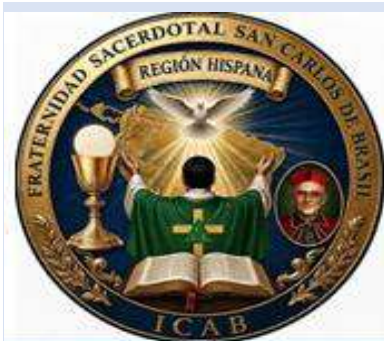
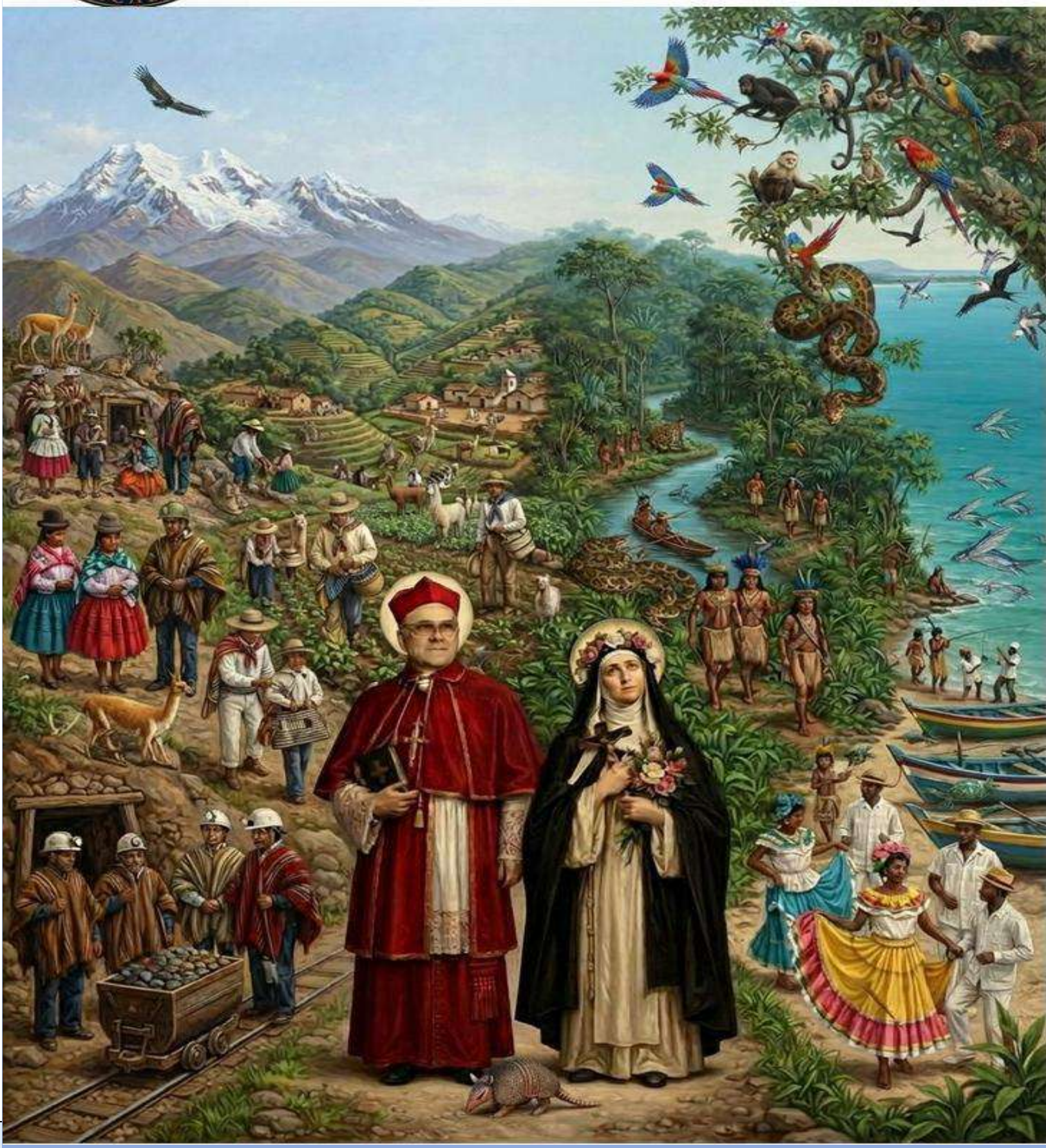




WINISA

REVISTA DE LA FRATERNIDAD SACERDOTAL "SAN CARLOS DE BRASIL"
REGIÓN HISPANA - ICAB AÑO 1 Nº 1





WINSA - Gente Nube

Revista de la Fraternidad Sacerdotal "San Carlos de Brasil" de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña – ICAB, Región Hispana

N.º 1 · 2026 publicación semestral

Dirección

Rvdo. P. Lic. Daniel Sossa Echegaray, **Director**

Consejo editorial

Rvdo. P. Lic. Daniel Sossa Echegaray, **Director**

Rvdo. P. Mario Alberto Salazar Ortiz, **Secretario**

Dana Sainz Rubin de Celis, **Editora**

Diseño y diagramación

Dana Sainz Rubin de Celis, **Editora**

Colaboradores de este número

Rvdo. P. Mario Alberto Salazar Ortiz y los demás autores de los informes de las diócesis y misiones de Colombia, Perú, Ecuador, República Dominicana, Bolivia y Argentina.

Imágenes

Rvdo. P. Lic. Daniel Sossa Echegaray

Contacto

Danielssossaechegaray@gmail.com

+5917142271

COCHABAMBA - BOLIVA

Nota legal y editorial

Publicación sin fines de lucro, al servicio de la comunión entre las diócesis y misiones de habla hispana de la ICAB.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no comprometen necesariamente a la Fraternidad ni a la ICAB. Se autoriza la reproducción citando la fuente.

Lugar y fecha: Cochabamba, Bolivia, octubre de 2026.

ÍNDICE

1. Índice
2. Prologo
3. Editorial: Winsa, gente nube.
4. El primer concilio de la región hispana: sinodalidad y autonomía en la ICAB.
5. **Colombia**, Prelatura Corpus Cristi: la eucaristía como centro de cada misión.
6. **Barranquilla**: una iglesia pequeña, fiel y con identidad propia.
7. **Perú**: la ICAB en los andes.
8. **Ecuador**: Misión Santísima Trinidad.
9. **República dominicana**: diócesis Padre Montesinos.
10. **Cochabamba**: De la entronización de 2015 a una diócesis con estatutos y misal en castellano.
11. **La paz**: reorganizarse en tiempos de vacancia episcopal.
12. La encrucijada de la identidad y la teología fundacional para la formación sacerdotal y laical.
13. "Padre, que todos sean uno" Jn. 17, 21.
14. «Para que todos sean uno en nosotros, y así el mundo crea».
15. Santuario Tata Bombori: Señor Tata Bombori Tata Santiago.
16. I Concilio de la Región Hispana: Primera Resolución.
17. II Concilio de la Región Hispana: Primera Resolución.
18. I Concilio de la Región Hispana: Carta Pastoral.



PRESENTACIÓN

A los hermanos y hermanas de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña:

Gracia y paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.

Con alegría presento este primer número de **Winsa**, la revista de la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil. Nace pocos meses después del **I Concilio de la Región Hispana**, celebrado en Cochabamba en julio de 2026. Allí, obispos, presbíteros pusimos bajo una sola palabra todo lo que escuchamos y decidimos: la oración de Jesús al Padre, «para que todos sean uno... para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

Esa palabra es también la clave de esta revista. La Carta Pastoral del Concilio recuerda que la unidad que Cristo pide no es uniformidad impuesta desde un centro. Es comunión de Iglesias hermanas que, reconociéndose en la misma fe apostólica, permanecen fieles a su historia, su lengua y su pueblo. Es la intuición que ya habían expresado San Ireneo y San Cipriano, y que San Carlos Duarte Costa defendió: la comunión no depende de la centralización, sino de la caridad que nos mantiene unidos en un mismo Espíritu. Una revista que reúne las voces de varios países de nuestra región y de decenas de devociones locales es un modo concreto de vivir esa comunión.

El Concilio quiso, además, que esta comunión tuviera instrumentos propios. Por consenso absoluto erigió la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil como fraternidad de toda la Región Hispana. Hasta entonces era una fraternidad interdiocesana entre Barranquilla y Cochabamba. Le confió cuatro tareas: la ciberpastoral, la formación sacerdotal y laical, las publicaciones académicas e informativas, y la construcción del corpus doctrinal carlista de nuestra Región. Winsa es el primer fruto visible de esa misión, pues pone la palabra escrita al servicio de todo el Pueblo de Dios.

Quisiera que estas páginas ayuden a sostener lo que el Concilio afirmó. **Primero**, que la vida de nuestras diócesis y misiones merece ser conocida y agradecida, especialmente el trabajo silencioso del clero bivocacional y de los laicos que acompañan comunidades dispersas. **Segundo**, que la formación de quienes se preparan para el ministerio debe estar arraigada en la Palabra y en la tradición apostólica, y

ser lúcida ante los desafíos de nuestro tiempo, el sufrimiento ecohumano e incluida la revolución tecnológica. **Tercero**, que nuestra fe debe rezarse también en las lenguas, fiestas y gestos de nuestros pueblos, pues la inculturación no es un adorno de la liturgia sino el lugar donde el Evangelio se encarna. **Y, por último**, que la comunión apostólica es camino de liberación, de justicia con los pobres, de cuidado de la Tierra y de discernimiento profético ante los signos de los tiempos. En ese horizonte escuchamos juntos el clamor de los empobrecidos y el clamor de la Tierra.

Este primer número coincide, además, con un paso institucional de largo alcance: la aprobación de las constituciones de las misiones de la ICAB, que ordenan la vida de nuestra Región dentro de la comunión de toda la Iglesia. El Art. 34 de los estatutos de la ICAB, establece que, para efectos administrativos, el Concilio Nacional podrá articular sus acciones en una misma región con miras a su desarrollo, y le compete celebrar Concilios Regionales, organizar la pastoral local y promover el crecimiento de la Iglesia. Dentro de Brasil, el Parágrafo 1º reconoce cinco regiones: Centro-Oeste, Norte, Nordeste, Sudeste y Sur. Fuera de Brasil, el Parágrafo 2º dispone que las regiones se establecen por países o grupos lingüísticos, representados en el Consejo Administrativo de las Misiones por sus respectivos regionales, y el Parágrafo 3º prevé que otros grupos lingüísticos o regiones internacionales serán creados por el propio Consejo, conforme lo vayan pidiendo las necesidades pastorales. Por su parte, el Art. 39 señala que el Concilio Nacional tendrá comisiones permanentes y temporales, constituidas según lo previsto en el CEIB o en el acto que las cree. Su Parágrafo único reconoce al Consejo Administrativo de las Misiones como el órgano internacional que administra, en lo pastoral, administrativo y disciplinario, las misiones de la ICAB establecidas fuera de Brasil. Su reglamento, denominado Constitución Eclesial, fija el vínculo de estas misiones con el Consejo Episcopal y las reglas para crear nuevas misiones y resolver los problemas que surjan en el crecimiento de la Iglesia en otros países, a causa de las legislaciones y peculiaridades locales. Así, la comunión que celebramos en Cochabamba tiene también un cauce jurídico y fraterno que la sostiene.

No quiero dejar de recordar, con respeto y gratitud, a Su Excelencia Reverendísima Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana, quien presentó su renuncia al gobierno pastoral como Obispo Diocesano y Primado de la diócesis Sagrada Familia de la ciudad de La Paz – Bolivia. Agradecemos sus años de entrega al servicio del Pueblo de Dios y de acompañamiento al clero y a las comunidades, y lo acompañamos con afecto fraterno y oración, confiando en que el mismo Espíritu seguirá guiando a la Iglesia en este tiempo de transición.

El nombre elegido, Winsa, «gente nube», nos invita a habitar el umbral entre la tierra y el cielo. Así lo explica el editorial de este número. Pido que sea una revista arraigada y abierta, firme en la fe recibida y atenta a lo que el Espíritu sigue diciendo a las Iglesias.

Para servir a ese propósito, Winsa se ordena en tres partes, pensadas como tres modos de escuchar y compartir la vida de la Región. **La primera, «Vida de las diócesis»**, está dedicada a las vivencias pastorales y jurídicas de nuestras diócesis y misiones. Ahí cada comunidad contará cómo anuncia el Evangelio, cómo acompaña a su gente, cómo celebra su fe y cómo organiza su vida eclesial según su realidad y las legislaciones de su país. Pastoral y derecho van juntos en esta sección porque la comunión no se sostiene solo con buenas intenciones: necesita estructuras claras, y lo que una Iglesia local aprende al ordenar su vida puede servir de luz y de ejemplo a las demás. **La segunda parte, «Voces del Concilio»**, recoge los testimonios de quienes asistieron al I Concilio de la Región Hispana: obispos, presbíteros y delegados laicos. Son relatos en primera persona de lo que se vivió, se oró y se discernió en Cochabamba, para que los hermanos y hermanas que no pudieron estar presentes lo reciban como propio y se sientan parte de aquel acontecimiento. **La tercera, «Documentos conciliares»**, publica íntegros los textos emitidos por el Concilio, empezando por su Carta Pastoral. Su propósito es que la Región los tenga siempre a mano y pueda estudiarlos en las comunidades, en la formación de los candidatos al ministerio y en la catequesis, y que se conviertan poco a poco en parte del corpus doctrinal carlista que el Concilio nos encargó construir. Así, entre la vida concreta de las diócesis, la memoria viva de quienes estuvieron en el Concilio y la letra de lo decidido, la revista quiere ser

a la vez espejo, testimonio y archivo de nuestra comunión.

Encomiendo este trabajo a Santa Rosa de Lima y al testimonio de San Carlos Duarte de Brasil, y pido a Dios que mantenga a nuestra Región firme en la fe apostólica y en la caridad fraterna.

Ut omnes unum sint

En comunión

Rvdo. P. Lic. Daniel Sossa Echegaray
Superior de la Fraternidad Sacerdotal
«San Carlos de Brasil»
Región Hispana de la ICAB
Octubre de 2026





EDITORIAL

Toda revista que nace con vocación de permanencia necesita, antes que un primer artículo, un nombre que pueda sostener el peso de los números que vendrán. “Winsa” —gente nube— no se eligió por su sonoridad ni por exotismo etnográfico. Se eligió porque nombra con precisión el lugar teológico desde el que la Fraternidad Sacerdotal San Carlos Duarte Costa quiere hablar: el umbral entre la tierra y el cielo, entre lo que ya se sabe y lo que todavía se está revelando.

“Gente nube” traduce el modo en que distintos pueblos originarios de Abya Yala se han nombrado a sí mismos. Los binnizá de Oaxaca — conocidos externamente como zapotecos, nombre que les impuso la lengua náhuatl— se llaman a sí mismos gente que viene de las nubes, porque su tradición sostiene que nacieron de ellas y a ellas regresan al morir: el nombre propio, en ese caso, es ya una afirmación teológica sobre el origen divino del pueblo. Tomamos ese eco con gratitud y con la debida distancia: Winsa no pretende apropiarse de una identidad étnica ajena a la Fraternidad, sino honrar una intuición espiritual que resulta, sorprendentemente, común a buena parte del continente que esta revista busca servir.



Basta recorrer el mapa de la Fraternidad —de Colombia a Argentina, del Caribe al Brasil— para encontrar esa misma intuición repetida en distintas lenguas. En el norte del Perú, los chachapoyas construyeron su civilización precisamente en la franja donde el aire cálido del Amazonas se condensa al chocar con el frío de los Andes: su nombre mismo significa gente de las nubes, y hasta hoy sus ruinas —Kuélap entre ellas— permanecen envueltas en la neblina que les dio identidad. En la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia, los pueblos kogui, arhuaco, wiwa y kankuamo se consideran hermanos mayores guardianes del equilibrio del mundo, habitando picos que tocan permanentemente la niebla y desde donde advierten a los “hermanos menores” sobre el desequilibrio que provocamos en la Tierra. En Bolivia, Ecuador y el noroeste argentino, los Apus y Achachilas —divinidades de montaña— reciben su culto precisamente en la cumbre donde el nevado se disuelve en nube, límite exacto entre lo humano y lo divino.

La misma intuición cruza el mar Caribe. Los taínos, primeros pobladores de la isla que hoy comparten República Dominicana y Haití, situaban en el cielo —al que llamaban Turey— la morada de Yúcahu, su ser supremo e invisible. Y confiaban el ritmo del tiempo agrícola a dos gemelos y opuestos: Boinayel, el que trae la nube portadora de lluvia, y Marohu, el que despeja el cielo. El calendario entero de siembra y cosecha dependía de ese diálogo entre la nube que llega y la nube que se retira. También aquí, la nube no es decoración del paisaje: es el mecanismo mismo por el que el cielo se hace cargo de la tierra.

Y en el Brasil no hace falta ir muy lejos para encontrar el mismo lenguaje. Entre los pueblos tukano de la Amazonia, los antepasados de la primera humanidad surgieron de una maloca situada en la “capa del cielo”, y hasta las constelaciones son llamadas gente-estrella:



también allí lo humano y lo celeste comparten una sola genealogía. Pero el Brasil tiene, además, una razón propia y más cercana para pertenecer a esta reflexión: es la tierra donde San Carlos de Brasil erigió, en 1945, la Iglesia que hoy inspira a la Fraternidad. Antes de llamarse Región Hispana, Winsa fue idea brasileña; hablar de nube, en esta revista, es también volver a la cuna carismática de la que venimos.

La nube no es ausencia de cielo: es el cielo haciéndose visible sin dejar de ser misterio. - intuición común a las tradiciones andino-amazónicas y caribeñas

Ninguno de estos pueblos comparte lengua, y muy pocos comparten territorio contiguo. Y sin embargo todos ellos, de Colombia a Argentina, del Caribe dominicano al Brasil de Duarte Costa, pasando por Ecuador, Perú y Bolivia, coinciden en situar lo sagrado en ese mismo punto exacto: la altura o el cielo donde la tierra deja de ser sólo tierra y lo divino todavía no se entrega del todo. Ese es el terreno que Winsa quiere habitar como publicación.



La tradición bíblica conoce bien esta geografía intermedia. La nube que guía al pueblo en el Éxodo, la que cubre el Sinaí cuando Moisés recibe la Ley, la que envuelve el monte de la Transfiguración: en todos los casos, la nube es el lugar donde Dios se manifiesta sin entregarse del

todo, donde la revelación no anula el misterio, sino que lo custodia. No es casualidad que la

tradición espiritual cristiana haya hablado también de una "nube del no - saber" para nombrar el modo en que el ser humano se acerca a Dios: conociendo y, a la vez, permaneciendo en la humildad de lo que no se domina.

Ese mismo lugar - entre la certeza doctrinal y la escucha del misterio, entre la institución y la intemperie - es el que ha ocupado históricamente el carisma de San Carlos del Brasil: una Iglesia que sostiene su identidad apostólica con firmeza y que, al mismo tiempo, se mantiene deliberadamente a la intemperie de las estructuras de poder eclesial, cercana al clero bivocacional, a las comunidades populares y a las periferias que la gramática romana no siempre alcanza a nombrar. Una Iglesia-nube, si se permite la expresión: visible y a la vez difícil de encasillar, arraigada en la tierra de sus comunidades y, sin embargo, siempre en tránsito hacia una altura mayor.

Esta revista nace para reunir, número a número, las voces del clero y de las comunidades de la Fraternidad - de México, Colombia a Argentina, de República Dominicana al Brasil, pasando por Ecuador, Perú y Bolivia - en ese mismo terreno de altura: ni pura tierra, reducida a lo administrativo y lo institucional, ni pura nube, evaporada en abstracción teológica sin raíz pastoral. Winsa quiere ser gente nube en el sentido más literal: un pueblo eclesial que habita conscientemente el umbral, que no le teme a la niebla porque sabe que ahí, precisamente ahí, es donde con más frecuencia se ha manifestado lo sagrado en este continente.

Que cada número de esta revista sea, entonces, una subida más hacia esa altura compartida: la de un pueblo que, disperso en ocho países, en dos lenguas madre y en decenas de devociones locales, sigue reconociendo el mismo llamado cuando levanta la mirada hacia la cumbre o hacia el mar, y ve, en la nube, no el fin del camino sino el lugar donde Dios todavía está diciendo algo.

WINSA - Gente Nube
Fraternidad Sacerdotal San Carlos De Brasil
ICAB, Región Hispana

EL PRIMER CONCILIO DE LA REGIÓN HISPANA: SINODALIDAD Y AUTONOMÍA EN LA ICAB



Rvdo. P. MARIO ALBERTO
SALAZAR ORTIZ
+57 3175220816
marioalbertosalazar@gmail.com

Una Iglesia que se reúne para decidir



Cuando la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña celebró su primer Concilio Regional el pasado mes de Julio en Cochabamba - Bolivia, no inventó una institución nueva. Retomó una de las formas más antiguas de gobierno eclesial: los obispos de una misma zona reunidos para deliberar juntos.

Naturaleza jurídica del Concilio Regional

Para entenderlo hay que partir de la estructura de la ICAB. El Estatuto prevé que el Concilio Nacional articule sus acciones por regiones con fines administrativos, y le encomienda celebrar Concilios Regionales, organizar la pastoral local y promover el crecimiento de la Iglesia (**Estatuto, art. 34**). Fuera de Brasil, las regiones se constituyen por países o grupos lingüísticos, representados ante el Consejo Administrativo de las Misiones por sus respectivos regionales (**art. 34, §2**). La Región Hispana pertenece a esta categoría: es una región lingüística, no solo geográfica.

El Código Eclesiástico (CEIB) precisa su funcionamiento. La región tiene un Consejero Regional como coordinador (**art. 30**), a quien el

Estatuto atribuye convocar y presidir los Concilios Regionales, visitar las diócesis, instruir los procesos de creación de diócesis y de elección o traslado de obispos, instalar diócesis y dar posesión a los nuevos obispos. Los Concilios se reúnen ordinariamente cada dos años, en los años pares, en el intervalo del Concilio Nacional (**CEIB, art. 32**).

Su doble función está en los artículos 32 y 33:

- **Función consultiva y de enlace.** Estudia los problemas de ámbito regional que deban llevarse al Concilio Nacional (art. 32).
- **Función deliberativa.** Decide con poder vinculante sobre asuntos internos de su jurisdicción, siempre que esté presente la mayoría absoluta de su episcopado local (art. 33).

El mismo artículo fija los límites: el Concilio Regional no puede tratar materias privativas del Concilio Nacional, del Consejo Episcopal o del Tribunal Superior Eclesiástico, ni vulnerar la autonomía de cada diócesis. Es decir, un órgano con autoridad real, pero situado entre dos principios: la comunión nacional y la autonomía diocesana.

Raíces antiguas: los concilios de las provincias

Este modelo no es una novedad. En los siglos II y III los obispos de una misma región ya se reunían en sínodos para resolver cuestiones doctrinales y disciplinarias. Cipriano de Cartago presidió en el siglo III varios concilios africanos sobre la reconciliación de los *lapsi* y el bautismo de los herejes. El concilio de Nicea (325) fue más allá y dispuso en su canon 5 que los

REVISTA WINSA - FRATERNIDAD SACERDOTAL "SAN CARLOS DE BRASIL"

sínodos provinciales se celebraran dos veces al año. Calcedonia (451, canon 19) lo reiteró.



La tradición hispana es especialmente rica. El Concilio de Elvira (principios del siglo IV) es uno de los primeros concilios locales de los que conservamos cánones. Después vinieron los concilios de Toledo, desde el siglo V hasta el VII, donde obispos y reyes visigodos legislaron sobre fe, disciplina y vida eclesial. Que la Región Hispana de la ICAB vuelva a celebrar un concilio propio enlaza con esa herencia.

La decadencia por la centralización

Con el tiempo, el modelo se fue debilitando, aunque no desapareció de golpe. Los factores principales fueron:

- La reforma gregoriana (siglo XI) reforzó la autoridad pontificia sobre las Iglesias locales, y los legados papales fueron sustituyendo a los metropolitanos en el control de las provincias.
- Los concilios de Letrán IV (1215) y Trento (1563) mandaron celebrar concilios provinciales periódicamente. La práctica fue irregular y, cuando se celebraban, sus decretos necesitaban la aprobación (*recognitio*) de Roma.
- El Concilio Vaticano I (1870) definió la jurisdicción universal e inmediata del papa sobre todos los fieles, y el Código de 1917 dejó los concilios particulares muy limitados.
- El Vaticano II (*Christus Dominus*, 36-38) valoró de nuevo las conferencias episcopales,

pero sin devolverles la autonomía deliberativa de los antiguos concilios.

Las Iglesias ortodoxas, en cambio, conservaron el principio sinodal como forma ordinaria de gobierno.

Conclusión

El Concilio Regional de la ICAB recupera ese principio: los obispos de una región, juntos, con poder para decidir. Es una forma de ser Iglesia que no nació en Roma ni en Brasil, sino en las comunidades de los primeros siglos.





CORPUS CRISTI COLOMBIA:

la eucaristía como centro de cada misión



DOM. JESÚS NAYID
ANGARITA MONTEJO
3107261811

jesusnayidam@hotmail.com

Con dos obispos, 51 sacerdotes y 49 misiones repartidas por todo el país, la Prelatura Apostólica Corpus Cristi presentó al Concilio su identidad, su historia y su organización.

Una identidad eucarística

La Prelatura Apostólica Corpus Cristi Colombia define su carácter fundacional como un retorno al Evangelio del Señor y, de manera particular, a la contemplación de la Eucaristía, que constituye el centro de vida de cada una de sus misiones.



Breve historia

La obra nació como un servicio a Jesús en la Eucaristía, impulsado por Mons. Abraham (Q.E.P.D.) y Mons. Jesús Nayid. En 2017 el Estado colombiano le reconoció personería jurídica. Dos años más tarde, en 2019, fue invitada al concilio de la ICAB en Brasil, donde fue admitida como parte de la Iglesia; desde entonces se ha consolidado hasta hoy.

Organización interna

Para funcionar con orden, la Prelatura cuenta con tres consejos —superior, disciplinario y económico— y designa delegados para las áreas de liturgia, pastoral y comunicación.

En el plano formativo y solidario sostiene dos instituciones: el **Instituto Superior de Teología San Carlos Duarte** y la **Fundación de Fraternidad Corpus Cristi**. Territorialmente se articula en cuatro provincias, puestas bajo el patrocinio de San Francisco, Santa Clara de Asís, San Antonio y Nuestra Señora de Guadalupe.

LA PRELATURA EN CIFRAS

OBISPOS	2
SACERDOTES	51
SEMINARISTAS	11
MISIONES	49, distribuidas en toda Colombia
PROVINCIAS	San Francisco · Santa Clara de Asís · San Antonio · Nuestra Señora de Guadalupe
CONSEJOS	Superior Económico Disciplinario
INSTITUCIONES	Instituto Superior de Teología San Carlos Duarte · Fundación de Fraternidad Corpus Cristi
RECONOCIMIENTO ESTATAL	Personería jurídica, 2017
ADMISIÓN A LA ICAB	2019



BARRANQUILLA:

una Iglesia pequeña, fiel y con identidad propia



DOM. ANDERSON SAID
ARZUAGA PADILLA
3205473091
asap0121aap@gmail.com

La diócesis obtuvo el reconocimiento del Estado como «Iglesia Católica Apostólica Colombiana». Ahora pide al Concilio un programa de formación común, criterios claros de admisión de clérigos y la ampliación de su jurisdicción canónica.

BARRANQUILLA EN SÍNTESIS

Fundador jurídico	San Carlos Duarte Costa (confesor, no mártir)
Reconocimiento estatal	«Iglesia Católica Apostólica Colombiana» (semanas antes del Concilio)
Personería jurídica	Otorga potestad civil en todo el país
Jurisdicción canónica	Solo en la Costa Atlántica
Convenio de derecho público	Aún no (faltan 9 años y 11 meses)
Sacerdotes actuales	5 (uno en licencia)
Clérigos en 2018-2022	12 (7 se retiraron)
Comunidades	2 parroquias y 1 misión parroquial
Seminaristas	0
Formación	Sin programa estructurado

«Somos una diócesis joven, pequeña en número, pero grande en convicción». Con estas palabras inició Mons. Anderson Said Arzuaga Padilla su exposición ante el I Concilio, para describir una historia que él mismo calificó como «un triunfo y una advertencia», con raíces en la herencia profética de San Carlos Duarte Costa.

Un hito jurídico

La gran noticia que abrió el informe fue el reconocimiento que, pocas semanas antes del Concilio, otorgó el Estado colombiano a la diócesis —en el marco de la ICAB— como «Iglesia Católica Apostólica Colombiana». Para Mons. Arzuaga es un hecho histórico: en Colombia, como en otros países de tradición hispana, existía un monopolio de facto sobre el término «católico», asociado durante siglos a una sola confesión, la romana. Hoy figura en los registros estatales una Iglesia Católica que no depende del Vaticano y que tiene plena personería jurídica para poseer bienes, abrir cuentas bancarias, firmar contratos y ser sujeto de derechos y obligaciones.

El obispo situó este logro en la continuidad de la lucha de San Carlos Duarte Costa, el obispo brasileño excomulgado por Roma por defender a los pobres y denunciar las injusticias de su tiempo. Entre las consecuencias prácticas del reconocimiento enumeró las siguientes:

- Poner todos los bienes a nombre de la Iglesia.
- Contar con templos reconocidos como lugares de culto oficial.
- Abrir cuentas bancarias y recibir donaciones con beneficios fiscales.
- Resultar atractiva para clérigos que buscan una Iglesia llamada católica, pero no desean someterse al sistema romano.

Lo que todavía falta

El camino no termina ahí. La ley colombiana exige diez años de personería jurídica para acceder al convenio de derecho público, de modo que aún faltan nueve años y once meses para poder celebrar matrimonios con plenos efectos civiles. Mientras tanto, recordó el obispo, los sacramentos son de resorte eclesiástico y no estatal: los matrimonios son



válidos para la Iglesia, y la diócesis acompaña a las parejas para que realicen además el trámite civil correspondiente.

El «habitus»: una lección del pasado (2018-2022)

Entre 2018 y 2022, incluso antes de contar con personería jurídica, llegaron a la diócesis sacerdotes, diáconos y seminaristas de distintas regiones del país que buscaban ejercer su ministerio sin las ataduras del sistema romano. La experiencia dejó una lección exigente: no todos querían ser ICAB; algunos buscaban ser, en palabras del informe, «romanos fuera de Roma».



Para explicarlo, Mons. Arzuaga recurrió a la categoría teológica de **habitus**: el modo de ser, pensar y actuar; el conjunto de disposiciones incorporadas mediante la fe, la espiritualidad y la tradición, que moldean cómo una comunidad percibe la realidad y se relaciona con Dios y con el mundo. No es la vestimenta externa, sino la estructura profunda de la identidad cristiana. En su lectura, la

idiosincrasia de la ICAB —una mística de Iglesia

pobre y servidora, la cercanía al pueblo, la opción preferencial por los pobres, la participación laical real, la sinodalidad vivida y la autonomía frente a poderes centralizados— hereda el espíritu de San Carlos Duarte Costa, quien prefirió el exilio y la excomunión antes que callar ante la injusticia.

Las diferencias se hicieron visibles en lo concreto: resistencia a usar los libros litúrgicos propios, preferencia por el misal romano como único válido y rechazo de los ornamentos de la ICAB. El obispo aclaró que no se trata de una cuestión de estética. Los libros y los ornamentos hablan de quiénes somos, y permiten que las comunidades sepan que pertenecen a una Iglesia con identidad, historia y espiritualidad propias.

El resultado fue doloroso: la diócesis llegó a contar con doce clérigos y hoy son cinco sacerdotes, uno de ellos en licencia. De los siete que se marcharon, algunos regresaron al romanismo, otros se unieron a otras confesiones y otros abandonaron el ministerio. La diócesis los bendice y abraza con más fuerza a quienes permanecieron.

«La ICAB no es para cualquiera. Ser sacerdote en nuestra Iglesia no es un plan B.»

— Mons. Anderson Said Arzuaga Padilla

Hoy, con la personería recién obtenida, llegan nuevas solicitudes. El desafío, dijo, es no repetir los errores del pasado y construir un **itinerario de asimilación** de la identidad ICAB que sea exigente, claro y profundo.

Personería civil y jurisdicción canónica

La personería jurídica faculta a la diócesis para operar en todo el territorio colombiano: civilmente puede abrir comunidades, poseer bienes y celebrar actos jurídicos en cualquier departamento. Canónicamente, en cambio, su jurisdicción se limita a la Costa Atlántica: no puede erigir parroquias, ordenar clérigos ni ejercer gobierno eclesiástico fuera de esa región.

La tensión crece cada día, porque llegan solicitudes de ingreso de Medellín, Bogotá, Cali, Pasto, Bucaramanga y otras ciudades. «El Espíritu sopla ahora, no dentro de diez años», afirmó el obispo, para quien no es posible responder que sí ni pedir



una espera indefinida. Por eso presentó al Concilio la petición formal de que, mientras se estudia una reorganización eclesial para Colombia, se amplíe la jurisdicción canónica de la diócesis a todo el territorio nacional —sin crear de inmediato nuevas diócesis—, para atender pastoral y canónicamente a quienes buscan la ICAB en otras regiones.

Comunidades pequeñas, cercanía grande



La diócesis tiene tres comunidades eclesiales: dos parroquias consolidadas y una misión parroquial en crecimiento. Son comunidades pequeñas, pero en esa pequeñez el obispo descubre una gracia: todos se conocen, se saludan y se acompañan. La oveja perdida no es un número en una estadística; es una persona a la que se extraña y se va a buscar.

En lo sacramental, los bautizos, las comuniones, las confirmaciones y los matrimonios se celebran con los libros litúrgicos y los ornamentos propios y con participación activa del pueblo. En lo social, la diócesis trabaja en los barrios populares de Barranquilla y municipios aledaños, atendiendo a migrantes venezolanos, desplazados por la violencia y adultos mayores en situación de calle, con recursos escasos, pero sin rendirse.

Formación: la deuda pendiente

El capítulo más crítico del informe fue el de la formación:

- No hay seminaristas.
- No hay formación permanente del clero: los cinco sacerdotes se forman de manera autodidacta.

- No hay escuela de laicos: los fieles reciben formación de sus párrocos, de manera artesanal.

Para revertirlo, el obispo propuso al Concilio diseñar de forma conjunta un plan de formación básico para las diócesis hispanas de la ICAB, itinerante y accesible, que forje en cada clérigo y laico el auténtico espíritu ICAB.

Tres peticiones al Concilio

- Un programa formativo común para toda la Región Hispana.
- Criterios claros de admisión para clérigos provenientes de otras tradiciones.
- La ampliación de la jurisdicción canónica de la diócesis a todo el territorio colombiano.

El ánimo de la diócesis, resumió Mons. Arzuaga, es de esperanza y también de tensión. Su regalo al Concilio es el testimonio de una Iglesia que, siendo pequeña, es fiel: que supo decir no a quienes querían usar la ICAB como plataforma y sí a quienes están dispuestos a darlo todo por el Reino. El informe se encomendó a la intercesión de Santa María de la Inmaculada Concepción, de San Nicolás de Tolentino y de San Carlos Duarte Costa.



MISIÓN PERÚ:

La ICAB en los andes



Rvdo. P. FÉLIX PANCHO
ROQUE LLAYQUI

+054 959 80 6639

felixroquellayqui@gmail.com

Misión ICAB Perú: nueve sacerdotes, cuatro seminaristas y un Centro de Formación en el horizonte

Presente en Lima, Huancayo, Arequipa y Tumbes, la misión peruana apuesta por la calidad del ministerio antes que por el número de ordenaciones y proyecta crear su propio centro de formación.

MISIÓN ICAB PERÚ EN SÍNTESIS

Obispo	Mons. Máximo Clemente Laurente
Sacerdotes	9
Seminaristas	4
Presencia	Lima Huancayo Arequipa Tumbes
Proyecto	Centro de Formación propio de la ICAB Perú
Patronos invocados	Jesucristo · Virgen María · Santa Rosa de Lima · San Carlos Duarte Costa

«Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio a toda la creación.»

— Marcos 16,15 — lema del informe

Una presencia reciente, con esperanza

Mons. Máximo Clemente Laurente abrió su informe agradeciendo a Dios porque, «a pesar de las limitaciones», sigue bendiciendo el camino de la misión. La Misión ICAB Perú está bajo su

responsabilidad pastoral y administrativa y cuenta con **nueve sacerdotes**, distribuidos en Lima, Huancayo, Arequipa y Tumbes, y con **cuatro seminaristas** que se preparan para el ministerio.

Los ministros celebran los sacramentos, anuncian la Palabra y acompañan espiritualmente a las familias. Varios de ellos desarrollan además una importante labor educativa en universidades e instituciones superiores, haciendo presente el Evangelio en el ámbito de la formación humana e intelectual. La misión mantiene, asimismo, un diálogo respetuoso con ministros y comunidades que desean conocer la identidad de la ICAB: cada acercamiento se acompaña con prudencia, discernimiento y fidelidad al Evangelio.



Formación, organización y comunión

La formación ocupa un lugar central. Los cuatro seminaristas realizan sus estudios filosóficos y teológicos en instituciones de reconocido prestigio, y complementan su preparación con experiencia pastoral y vida espiritual. A la vez, la misión abraza el deseo de crear, en un futuro cercano, un **Centro de Formación propio de la ICAB Perú**, donde pueda transmitirse con mayor profundidad el espíritu y el carisma de la Iglesia. Los sacerdotes cuentan con espacios de formación permanente, fraternidad y reflexión, y se acompaña con responsabilidad el

discernimiento de quienes manifiestan interés en incorporarse.

En lo administrativo, la misión ha fortalecido el ordenamiento de su documentación, la comunicación entre los ministros y el acompañamiento permanente a las comunidades, y sigue elaborando reglamentos, directorios pastorales y protocolos que aseguren un crecimiento ordenado. Se sostiene principalmente gracias al esfuerzo y la solidaridad de sacerdotes y fieles, lo que invita a administrar con honestidad y sencillez los bienes recibidos. En cuanto a la comunión, vive en un clima de respeto con las Iglesias hermanas y otras comunidades cristianas presentes en el Perú, y mantiene una relación cercana con las autoridades de la ICAB mediante encuentros de formación y reflexión.

«La Iglesia crece cuando ama, sirve y camina junto a las personas.»

— Informe de la Misión ICAB Perú



Proyección y desafíos

Mirando al futuro, la misión reafirma su compromiso de promover las vocaciones sacerdotales con una convicción heredada de San Carlos Duarte Costa: la

calidad del ministerio vale más que el número de las ordenaciones. Los desafíos que identifica son:



- El fortalecimiento de las comunidades y la apertura de nuevas misiones.
- La consolidación de la pastoral vocacional.
- La formación permanente del clero.
- La futura creación del Centro de Formación de la ICAB Perú.
- Una mayor acción pastoral en favor de las familias, los jóvenes y las personas más necesitadas.
- El fortalecimiento de la comunicación institucional y de los espacios de fraternidad sacerdotal.

Mons. Laurente puso el informe y el futuro de la misión bajo la protección de Nuestro Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen María, de Santa Rosa de Lima y de San Carlos Duarte Costa, y lo cerró con una cita de la Primera Carta de Pedro: «Apacienten el rebaño de Dios que les ha sido confiado, cuidándolo no por obligación, sino voluntariamente, como Dios quiere» (1 Pe 5,2).



ECUADOR

MISIÓN SANTÍSIMA TRINIDAD



DOM. FRANCISCO
GONZALO JARA PEÑA

0993488124

panchojaracuena@gmail.com

Misión Santísima Trinidad: «Dios, Tierra y Libertad» en siete provincias ecuatorianas

Con dos obispos, diez sacerdotes y presencia en siete de las 24 provincias del país, la misión avanza en su personería jurídica, crea una vicaría del sur y abre una nueva parroquia en Manabí.

Informe diocesano de Mons. Francisco Gonzalo Jara Peña, Obispo presidente · Misión Santísima Trinidad, Ecuador · 29 de mayo de 2026

MISIÓN SANTÍSIMA TRINIDAD EN SÍNTESIS

Obispos	2 (Mons. Francisco Jara, presidente · Mons. Arturo Vallejo, emérito)
Sacerdotes	10
Diáconos	2
Seminaristas	3
Provincias con presencia	7 de 24: Azuay, Zamora, Loja, El Oro, Los Ríos, Pichincha, Manabí
Nueva estructura	Vicaría del sur (Loja, Zamora, El Oro)
Nueva parroquia	Madre de los Remedios (Manabí)

Un carisma al servicio de los más vulnerables

La Misión de la ICAB en Ecuador, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, continúa con el carisma de **Dios, Tierra y Libertad**, sirviendo a las comunidades

más vulnerables de las provincias. El informe reconoce que lo hace en medio de desafíos, y afirma sostenerse en la fe.

Quiénes son:



La comunidad cuenta con dos obispos, diez sacerdotes, dos diáconos y tres seminaristas. Mons. Arturo Vallejo es obispo emérito de la diócesis y Mons. Francisco Jara, obispo presidente. Entre los sacerdotes, el P. Gerardo Avilés ejerce como vicario, el P. Francisco Chuñir como secretario, el P. Alonso Ávila como tesorero, el P. Jorge Chumapi como vicario de la zona sur y el P. Eduardo Zambrano como vicario de la costa ecuatoriana. Completan el presbiterio los PP. René Enríquez, Leonardo Sacoto, Xavier Pozo y Juan Muñoz, mientras que el P. Héctor Coello se encuentra en año sabático. Los diáconos son Vicente Muñoz y Raúl Merchán, y los seminaristas, Hugo Berrezueta, Luis Enrique y David Bust

amante.

La misión tiene presencia en siete de las 24 provincias del Ecuador: Azuay, Zamora, Loja, El Oro, Los Ríos, Pichincha y Manabí.

Actividades recientes

Misiones de evangelización en zonas rurales de Loja, Azuay, Zamora, Pichincha, Los Ríos y Manabí, para llevar la Palabra a quienes más la necesitan.

Personería jurídica: se dio un paso importante con la ejecución de este trámite, orientado a fortalecer la identidad de la comunidad religiosa en el Ecuador.

Vicaría del sur: creada para reunir a Loja, Zamora y El Oro, con el objetivo de erigir en el futuro una nueva diócesis que fortalezca las misiones.

Parroquia Madre de los Remedios, en Manabí, creada para fortalecer y acompañar el trabajo del P. Eduardo Zambrano.

Tres misiones, tres historias

Misión Santa María del Camino (Azuay). Comenzó hace aproximadamente diez años con Mons. Francisco Jara.

Misión Virgen del Cisne (vicaría del sur: Loja, Zamora y El Oro). Es el núcleo de la nueva vicaría, pensada como semilla de una futura diócesis.

Misión Madre de los Remedios (Manabí). Se inició el 10 de febrero de 2025 con tres personas y con la inauguración de una capilla rústica de caña guadúa, bajo la responsabilidad del P. Eduardo Zambrano.



Wellington Valverde

Desafíos, proyectos y recomendaciones



Entre los desafíos, el informe señala las dificultades de comunicación interna entre los hermanos de la misión, las limitaciones económicas para ampliar los proyectos de ayuda comunitaria y la hostilidad —que califica de persecución— por parte de la Iglesia romana.

Para el futuro, la misión se propone:

- Fortalecer su misión pastoral y espiritual para dar credibilidad ante los fieles.
- Reforzar la pastoral social con talleres de formación en agricultura sostenible y salud comunitaria.
- Estructurar los lineamientos pastorales internos.

Como recomendaciones, el obispo pide mejorar la coordinación entre los equipos de pastoral y articular el consejo de gobierno diocesano para consolidar la misión

REPÚBLICA DOMINICANA

DIÓCESIS PADRE MONTESINOS



DOM. ROGELIO CRUZ

809/982/5756

juanpiro40@gmail.com

Diócesis Padre Montesinos: una Iglesia que quiere ser profética, organizada y sinodal

El informe dominicano lee la realidad diocesana en cuatro dimensiones —jurídica, formativa, pastoral y espiritual— e identifica fortalezas, debilidades y diez ejes estratégicos para los próximos años.

En un contexto de rápidos cambios culturales, económicos, tecnológicos y religiosos, la Diócesis Padre Montesinos se propuso realizar una lectura objetiva de su realidad para orientar la planificación pastoral. Su inspiración es el ejemplo profético de fray Antonio de Montesinos, el dominico cuyo sermón de Adviento de 1511 alzó la voz en defensa de la dignidad de los pueblos originarios.

Realidad jurídica: cumplir la ley, mejorar la gestión



La diócesis cumplió íntegramente los procedimientos que exige el ordenamiento dominicano y obtuvo su **Registro de Incorporación** como entidad con personalidad jurídica. Con ello desarrolla sus actividades religiosas, pastorales, educativas, sociales y administrativas dentro del marco de la Constitución y de las leyes que rigen a las entidades sin fines de lucro, con un compromiso de legalidad, transparencia, cumplimiento de las obligaciones fiscales y rendición de cuentas.

Los desafíos son de gestión: algunas misiones carecen de procedimientos administrativos estandarizados, lo que genera diferencias en el manejo documental y financiero, y los archivos no están suficientemente digitalizados. A ello se suma una responsabilidad creciente de la Iglesia frente a la sociedad, que exige mayor apoyo a las comunidades en la defensa de sus derechos ante los atropellos que reciben.

FORMACIÓN: UN PROYECTO DIOCESANO EN MARCHA

La diócesis reconoce que la formación es un pilar esencial y que necesita fortalecer la formación permanente del clero y estructurar un proceso más completo para los nuevos aspirantes al ministerio. Con ese fin constituyó una **Comisión Diocesana de Formación**, que trabaja en un Proyecto Formativo Diocesano: un itinerario permanente que articule las dimensiones humana, espiritual, académica, pastoral y misionera, desde el discernimiento vocacional hasta el ejercicio pleno del servicio eclesial, con metodologías actualizadas, acompañamiento personal, evaluación continua y espacios presenciales y virtuales.

El punto de partida es alentador —crece el interés de los laicos por prepararse, hay sacerdotes con experiencia docente y buena participación de aspirantes—, pero el informe admite carencias en



formación bíblica, en formación doctrinal de algunas comunidades y en liderazgo pastoral.

Pastoral: hacia una acción más orgánica



La diócesis busca ser una Iglesia cercana, misionera y comprometida con la dignidad humana. Ha impulsado iniciativas de evangelización, misión, promoción humana y acción social que la acercan a familias, jóvenes, adultos mayores y comunidades necesitadas. Su reto es consolidar una pastoral más organizada, participativa y articulada, con mayor coordinación entre las misiones, planificación y evaluación periódica, y más corresponsabilidad de los laicos.

Merece atención especial la pastoral juvenil y vocacional, en un mundo marcado por las tecnologías digitales, el debilitamiento de los vínculos comunitarios y diversas formas de vulnerabilidad. El informe pide renovar los métodos de evangelización y crear espacios de escucha, acompañamiento y discernimiento que favorezcan un encuentro personal con Jesucristo.

Espiritualidad: contemplar y comprometerse

El secularismo, el individualismo, la pérdida del sentido de comunidad y la indiferencia religiosa afectan la vivencia de la fe. La diócesis responde impulsando retiros, ejercicios espirituales, encuentros de formación espiritual, convivencia fraterna y dirección espiritual. Su horizonte, inspirado en Montesinos, es una espiritualidad que integre

contemplación y compromiso concreto por la justicia, la dignidad humana y la solidaridad: la de un discípulo misionero. Entre sus fortalezas destacan el amor profundo por la Eucaristía y la buena acogida de los tiempos litúrgicos.

Cuadro de síntesis

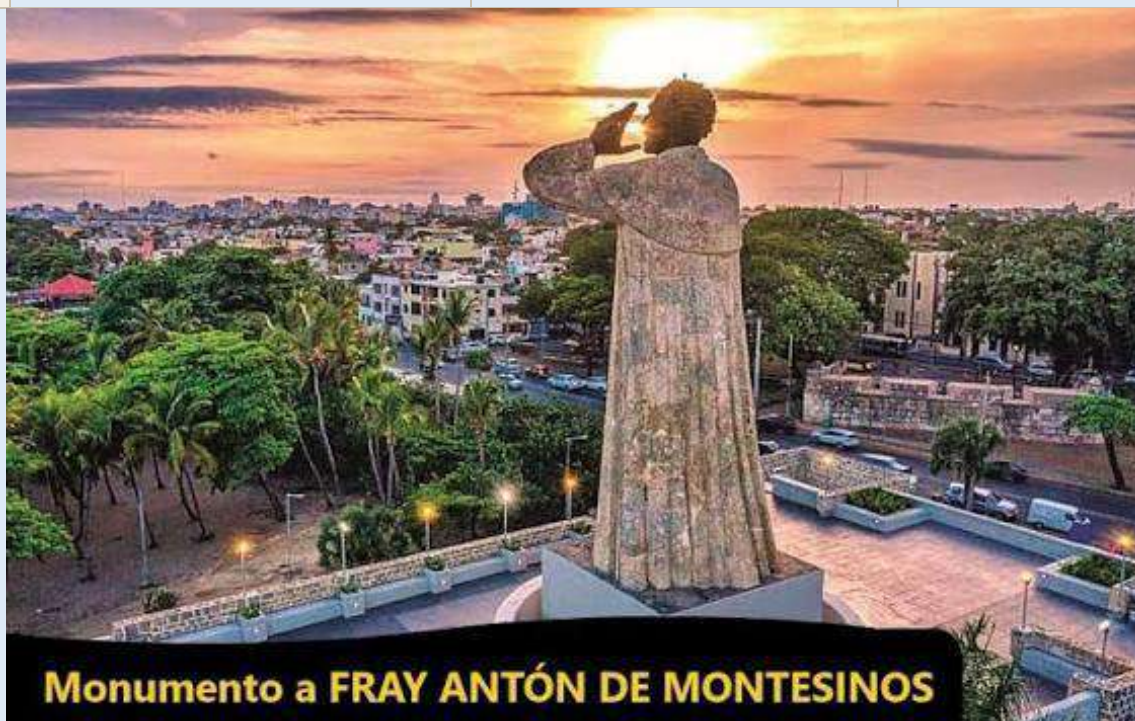
Diez ejes estratégicos

- Consolidar la comunión eclesial mediante una auténtica sinodalidad.
- Fortalecer la formación integral del clero y de los laicos.
- Modernizar la gestión administrativa y jurídica.
- Impulsar una pastoral misionera que llegue a las periferias.
- Favorecer el protagonismo de los jóvenes.
- Fortalecer la pastoral familiar.
- Incrementar el compromiso social de la Iglesia.
- Promover una cultura de transparencia institucional.
- Aprovechar las nuevas tecnologías para la evangelización.
- Renovar permanentemente la vida espiritual del Pueblo de Dios.



La diócesis concluye que vive «un momento de grandes oportunidades» para fortalecer su identidad como Iglesia particular y confía su camino a la intercesión de la Santísima Virgen María y al testimonio profético de Dom Carlos Duarte Costa y de fray Antonio de Montesinos.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS
JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades diocesanas comprometidas con la organización institucional Buena disposición del clero para cumplir las normas Crecimiento de estructuras pastorales que requieren regulación Mayor conciencia sobre la transparencia administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa formación jurídica de algunos agentes pastorales Necesidad de actualización permanente en Derecho Eclesial Insuficiente digitalización de archivos en las misiones 	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar los archivos de las misiones Capacitar de forma permanente a clero y laicos en Derecho Eclesial Mejorar la administración de bienes eclesiásticos
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Interés creciente de los laicos por prepararse Sacerdotes con experiencia docente Buena participación de aspirantes al ministerio 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa formación bíblica Insuficiente formación doctrinal en algunas comunidades Limitada preparación en liderazgo pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un Plan Integral de Formación Diocesana Establecer programas permanentes para sacerdotes y diáconos Incorporar plataformas digitales Formar nuevos líderes juveniles Promover la formación social de la Iglesia
PASTORAL	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso pastoral del clero Participación activa de numerosos laicos Espíritu misionero creciente Buena acogida en las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa planificación pastoral Falta de evaluación periódica Limitados recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la pastoral juvenil y vocacional Reestructurar la pastoral familiar Promover pequeñas comunidades eclesiales Fortalecer la pastoral social Incrementar la presencia en medios digitales
ESPIRITUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Amor profundo por la Eucaristía Participación en retiros espirituales Buena acogida de los tiempos litúrgicos 	<ul style="list-style-type: none"> Espiritualidad poco acompañada Necesidad de fortalecer la dirección espiritual Falta de procesos permanentes de crecimiento espiritual 	<ul style="list-style-type: none"> Promover una espiritualidad misionera Fortalecer la formación litúrgica Impulsar el acompañamiento espiritual Fomentar retiros anuales para todo el Pueblo de Dios



Monumento a FRAY ANTÓN DE MONTESINOS

DE LA ENTRONIZACIÓN DE 2015 A UNA DIÓCESIS CON ESTATUTOS Y MISAL EN CASTELLANO



DOM. BENJAMÍN PINEDO
SALLES

+591 71764644
obisbenzalles@gmail.com

En una década, la ICAB en Bolivia pasó de una presencia misionera inicial a la Diócesis de Cochabamba: obispos propios, estatutos aprobados, tres comunidades, tres seminaristas y una tarea litúrgica de fondo, la traducción del Misal.

Informe sobre la Iglesia Católica Apostólica Brasileña en Bolivia · Región Hispana, Diócesis de Cochabamba

Diez años de implantación



La ICAB en Bolivia fue entronizada en noviembre de 2015, con la presencia de un obispo y varios sacerdotes. En el transcurso de una década pasó de una presencia inicial y misionera a una estructura diocesana organizada, con autoridades propias, comunidades constituidas y un incipiente aparato normativo e institucional.

Hoy tiene presencia en **cinco departamentos** del país, con un trabajo pastoral dedicado principalmente a las familias, las comunidades y los fieles. Lo hace en sintonía con el carisma fundacional de la ICAB: la bivocacionalidad, la cercanía al pueblo y la opción

preferencial por los sectores populares.

Hitos institucionales

- **Noviembre de 2015:** entronización de la ICAB en Bolivia.
- **2017:** consagración de dos nuevos obispos, Mons. Benjamín Pinedo y Mons. José Alcides Terceros, que dotaron a la Iglesia de un episcopado propio.
- **2023:** en el Concilio realizado en Brasil se crea la Diócesis de Cochabamba, con Mons. Benjamín Pinedo como obispo diocesano y Mons. José Alcides Terceros como obispo coadjutor.
- **15 de abril de 2025:** aprobación de los Estatutos y Reglamentos de la ICAB en Bolivia, que fijan reglas de gobierno, procedimientos para el nombramiento y cese de responsables pastorales, y criterios de organización de comunidades, parroquias y oficios.



Comunidades y responsables

La estructura pastoral comprende una parroquia propia, comunidades organizadas y una cofradía, que permiten desarrollar actividades religiosas, pastorales y

comunitarias y fortalecer la participación de los fieles. En la Diócesis de Cochabamba se concreta en tres comunidades y dos oficios diocesanos:

Parroquia Tata Pinkanillo Rvdo. P. Juan Pablo Rodríguez (párroco), Rvdo. Dedan Ricalde (vicario pastoral).



Comunidad Movimiento Obrero Católico (MOC): Rvdo. P. Wilson Salvatierra, Rvdo. P. Daniel Sossa Echegaray.

Comunidad Apóstol Santiago: Rvdo. P. Alfredo Lipacho, Rvdo. P. Abdón Ortiz.

Ciberpastoral: Rvdo. P. Daniel Sossa Echegaray.

Vicaría de Formación: Rvdo. P. Daniel Sossa Echegaray.

La Ciberpastoral y la Vicaría de Formación se vinculan administrativamente a la Comunidad Apóstol Santiago.

Liturgia: el Misal, en castellano



En el área litúrgica se realiza un importante trabajo de traducción del Misal del portugués al castellano. La tarea permitirá que las celebraciones sean comprendidas y vividas con mayor cercanía por los fieles de habla hispana, especialmente en Bolivia, y constituye —según el informe— una labor de inculturación litúrgica indispensable para la consolidación de la Región Hispana de la Iglesia.

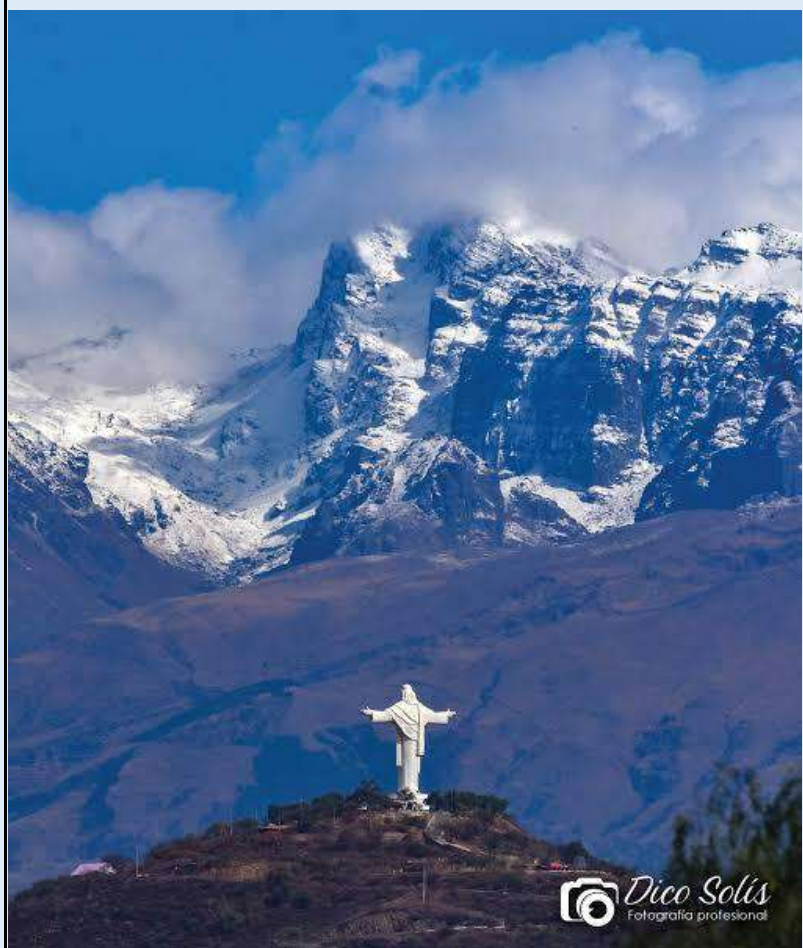
Formación y nuevas incorporaciones

La Iglesia cuenta actualmente con **tres seminaristas** y con un grupo de formadores bajo la responsabilidad del Vicario de Formación, encargado de acompañar y orientar a los futuros ministros. La

formación es una de las prioridades para asegurar un crecimiento responsable, con una preparación doctrinal, pastoral y espiritual acorde con el carisma propio de la ICAB.

Existen, además, varios sacerdotes procedentes de otras Iglesias que han presentado su solicitud de incardinación en la ICAB en Bolivia, un indicador más del interés que despierta y de su proyección institucional.

El informe concluye que la ICAB en Bolivia continúa trabajando por el fortalecimiento de su misión evangelizadora, pastoral, litúrgica y formativa, con el propósito de servir a Dios y acompañar a las familias y comunidades bolivianas.



LA PAZ: reorganizarse en tiempos de vacancia episcopal



REV. P. JOSÉ ANTONIO
MENDOZA RODRÍGUEZ
68033860
sagrapru.2014@gmail.com

Tras la renuncia de su obispo, el clero de la diócesis decidió permanecer en la ICAB, se organizó de urgencia, buscó la unidad con Cochabamba y proclamó el «Año de la Sagrada Familia» como eje de su pastoral.

Una decisión de fidelidad

Tras la renuncia de Mons. Richard Lipacho, el clero de La Paz que se mantuvo fiel decidió permanecer en la ICAB. Reunidos de manera extraordinaria y de emergencia frente a la vacancia episcopal, se organizaron de inmediato para continuar sus tareas pastorales sin afectar a las comunidades ni la imagen de la Iglesia. La directiva quedó así:

- **Rev. P. José Mendoza:** vicario general.
- **Rev. P. Reynaldo Rojas:** secretario general.
- **Rev. P. Samuel Gutiérrez:** ecónomo.

El informe agradece el ánimo recibido de los obispos hispanos y, en particular, la nota de respaldo y aliento que les envió Mons. Manuel Darrocha para continuar como diócesis.



Hacia la unidad con la ICAB Bolivia

El 29 de octubre el clero de La Paz se reunió con los obispos de Cochabamba, para aclarar dudas y buscar la unidad. Allí supo que Mons. Alcides los acompañaría como

**Administrador
Diocesano.**

Le

presentaron el organigrama, el Habituario Litúrgico -

aún en elaboración-, las nuevas hojas membretadas y los nuevos sellos. Con su venia elaboraron, además, nuevos libros de registro sacramental de bautismo, confirmación y matrimonio, y los certificados correspondientes, que llevan el número de personería jurídica de la ICAB y que ya se han expedido por necesidad pastoral.

El informe menciona como dificultades la ausencia del archivo diocesano y de los libros de registro sacramental, que perjudicó la administración de los sacramentos, así como intentos de desacreditar a la comunidad. Atendiendo a la indicación de guardar silencio, la diócesis dejó de realizar publicaciones sobre el asunto.

Año de la Sagrada Familia

La diócesis declaró esta gestión como el «**Año de la Sagrada Familia**», directriz de su pastoral, con charlas formativas distribuidas a lo largo del año:

Enero – abril: La infancia de Jesús y la niñez hoy. P. José Mendoza.

Mayo – agosto: María Santísima: mujeres, esposas y madres de hoy. P. Samuel Gutiérrez.

Septiembre – octubre: San José: hombre, esposo y padre de hoy. P. Reynaldo Rojas.

Noviembre: San Carlos de Brasil. P. Edwin Miranda.

Áreas de responsabilidad y comunidades

Además de la directiva, se distribuyeron cuatro áreas: el P. José, Liturgia y Pastoral; el P. Reynaldo, el área Académica y Vocacional; el P. Samuel, el área Patrimonial de la Iglesia; y el P. Edwin, el área Jurídica.

Las pastorales designadas son las siguientes:



P. José Mendoza: responsable de la comunidad Estrella de Belén, el «Cenáculo Católico Estrella de Belén», ubicado en El Calvario, Zona Norte.

P. Reynaldo Rojas: responsable de la comunidad de Nuestra Señora de Lourdes, en la Capilla Gruta de Lourdes, Zona de San Pedro.

P. Edwin Miranda: responsable del templo La Merced, en la Zona de Cota Cota.

P. Samuel Gutiérrez: estaba previsto que asumiera el templo San Antonio de Chinchaya, algo que finalmente no pudo concretarse.

En estas pastorales se ofrecen misas dominicales y festivas, talleres de formación y sacramentos. La diócesis atiende también, allí donde los fieles lo piden, el servicio de consejería a familias y celebra eucaristías de acción de gracias, fiestas santorales, de salud y exequiales, así como bendiciones y unción de enfermos.

El contexto social y un deseo

El informe describe un escenario social complejo:

tras el ingreso del nuevo gobierno, la Iglesia romana habría recuperado protagonismo, y en la sede de gobierno han reaparecido el clasismo, el racismo y la división ideológica, realidades ante las cuales la comunidad procura llevar la paz de Cristo.

El texto se cierra con el saludo fraterno de las comunidades pastorales a todos los obispos de la Región Hispana y con el deseo de contar con un nuevo obispo, «por el amor a nuestra Iglesia, obra de Nuestro Señor Jesucristo, y legado de nuestro patrono San Carlos Duarte Costa de Brasil». Y con el lema de la ICAB:

¡POR DIOS, TIERRA Y LIBERTAD!

¡IGLESIA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO!



LA ENCRUCIJADA DE LA IDENTIDAD Y LA TEOLOGÍA FUNDACIONAL PARA LA FORMACIÓN SACERDOTAL Y LAICAL



Rvdo. P. Lic. Daniel Sossa
Echegaray
+591 71422671
danielsossaechegaray@gmail.com

Toda Iglesia que ha durado en la historia ha sabido volver, cada cierto tiempo, a la fuente de la que nació. La Regla de San Benito fue releída por la reforma de Cluny; las Cartas de Ignacio de Antioquía, redescubiertas por la eclesiología del siglo XX. La ICAB tiene también su fuente: los escritos de San Carlos de Brasil, publicados en la Revista Luta entre 1945 y 1955. La pregunta que este artículo intenta responder es sencilla y a la vez exigente: ¿la hemos bebido de verdad, o solo la citamos en los aniversarios?

EL CATOLICISMO INDEPENDIENTE LATINOAMERICANO

"UN EDIFICIO ECLESIAL NO PUEDE SOSTENERSE INDEFINIDAMENTE:

1. SOBRE LA MERA NEGACIÓN DEL OTRO (EL ANTIRROMANISMO)
2. NI SOBRE LA BASE DE UNA ESTRUCTURA FORMAL DE SUCESIÓN APOSTÓLICA SI SUS PRÁCTICAS COTIDIANAS, SUS CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO VOCACIONAL Y SUS ESQUEMAS DE AUTORIDAD PERPETÚAN LAS MISMAS LÓGICAS QUE DISCURSIVAMENTE SE RECHAZAN."

DESAFÍOS Y LLAMADOS PARA UNA IGLESIA AUTÉNTICA Y LIBERADORA

NÚCLEO 1
EL CLERO DE "SEGUNDA OPCIÓN"

- Muchos ingresan al ministerio sin un verdadero llamado.
- Falta pasión, entrega y compromiso total.
- Urge discernir, acompañar y cuidar la autenticidad vocacional.

NÚCLEO 2
EL MIMETISMO LITÚRGICO

- Imitamos formas sin entender su sentido profundo.
- Copiamos ritos, vestimentas y estructuras ajenas a nuestra realidad.
- Necesitamos una liturgia encarnada, inculturada y significativa para nuestro pueblo.

NÚCLEO 3
LA BRECHA FORMATIVA

- Formaciones desiguales, improvisadas o insuficientes.
- Falta de contenidos sólidos, de acompañamiento y de vida comunitaria.
- Necesitamos procesos formativos integrales: humano, espiritual, teológico y pastoral.

NÚCLEO 4
EL IMPERATIVO ÉTICO - EL MEA CULPA COMO PUNTO DE PARTIDA

- Reconocer nuestras incoherencias y errores.
- Practicar la humildad evangélica y la conversión permanente.
- Solo desde el mea culpa podremos construir una Iglesia más fiel al Evangelio y al pueblo.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

- Una Iglesia encarnada en nuestra historia y cultura.
- Una pastoral con rostro social y liberador.
- Una liturgia viva, sencilla y participativa.
- Un clero autónomo, comprometido y cercano.

"La verdad nos hará libres, pero el amor nos hará hermanos"
(Jn 8,32)

profética al centralismo romano. Sesenta y más años después, es tiempo de una pregunta honesta: ¿la identidad que proclamamos coincide con la identidad que vivimos? Un edificio eclesial no puede sostenerse indefinidamente sobre la mera negación del otro, ni sobre una sucesión apostólica formal, si las prácticas cotidianas perpetúan la misma lógica que se dice rechazar.

Buena parte del clero independiente llegó a estas filas no por adhesión a una eclesiología autónoma, sino por una ruptura previa con Roma: sacerdotes que querían casarse, ministros en conflicto con su obispo, etc. El resultado es un clero que consulta el magisterio vaticano como si fuera propio y reproduce liturgias romanas sin adaptación. Una identidad operativa que no coincide con la identidad declarada.

La mayoría de nuestras celebraciones son réplicas de los misales romanos, con el nombre del Papa todavía en el Canon, el Credo Niceno en lugar del Apostólico, y el Padre Nuestro rezado solo por el sacerdote. El fiel que asiste no puede distinguir, desde la experiencia litúrgica, a qué Iglesia pertenece — y si no puede distinguirlo, no puede tener una identidad propia.

Sin seminarios ni academias teológicas propias, el clero se forma importando el conocimiento romano — y con él, su habitus — o se ordena con una preparación mínima e informal. El resultado es la ausencia de un corpus doctrinal compartido: cada obispo es norma para su propio territorio.

Se habla de autonomía y se reproduce el clericalismo; se proclama inculturación y se usan manuales romanos; se reivindica a San Carlos de Brasil y se desconoce su corpus. El primer signo de madurez institucional no es la expansión de jurisdicciones, sino la honestidad de detenerse a mirar el camino recorrido.

El catolicismo independiente latinoamericano nació, en muchos de sus capítulos, como respuesta

Los textos del fundador —publicados en plena Revista Luta, en el Brasil de Getúlio Vargas— están formulados casi siempre en negativo: sin celibato, sin dogmas, sin tarifas. Pero bajo cada crítica hay una afirmación positiva, y esta es la tarea que proponemos: invertir la polémica en programa, sin convertir el texto fundacional en arma apologética, sino en norma crítica que nos interpela a nosotros mismos.

La mayoría de las comunidades de la ICAB son servidas por sacerdotes con familia y trabajo civil, la norma, no la excepción. San Carlos ya lo defendía frente a la hipocresía del celibato forzado:

«Antes mejor el matrimonio de los sacerdotes, que papas, cardenales, obispos y sacerdotes viviendo en concubinato, esparciendo hijos por todas partes.»

— San Carlos Duarte Costa, Manifiesto a la Nación, 1945

camino de santidad, no como obstáculo.

San Carlos se definía sin escisión posible entre lo nacional y lo eclesial:

«Soy brasileño y obispo católico y, por tanto, soldado de Cristo.»

— San Carlos Duarte Costa, 1948

Exigió la nacionalización del clero y denunció el clero extranjero como forma de dominación eclesiástica. La afirmación positiva: la Iglesia particular no es sucursal de la universal, sino su realización plena en una cultura concreta. Una Iglesia nacional necesita, por coherencia, un clero que emerja de su propio pueblo.

San Carlos eliminó las "tablas de precios para los actos religiosos" — algo solo posible si el ministro tiene sustento propio, es decir, si trabaja. Como Pablo, que fabricaba tiendas y se enorgullecía de no ser carga para sus comunidades (Hch 18,3; 20,34). La afirmación positiva: el ministro que trabaja no es un sacerdote a medias, sino quien vive la encarnación del Evangelio desde dentro del mundo, liberando el sacramento de la lógica del cobro.

El aspecto más original del pensamiento de San Carlos es su teología económica: la tierra es creación de Dios donada a todos por igual, de modo que su apropiación privada

«es reconocer como legítimo el robo.»

— San Carlos Duarte Costa, 1949

Criticó tanto al capitalismo como a las respuestas tibias de Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, proponiendo una tercera vía entre el individualismo liberal y el colectivismo. Su signo práctico: sacramentos sin tablas de precios, sin misas de distintas categorías — la gratuidad sacramental como proclamación corporal de que la gracia, como la tierra, no se vende.

La distinción más radical de San Carlos:

«La Iglesia Romana se basa en DOGMAS. La Iglesia Brasileña no admite DOGMAS.»

— San Carlos Duarte Costa, s.f.

EL SACERDOTE DE LA ICAB

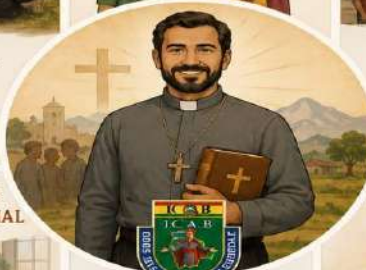
VOCADO A SERVIR, AMAR Y TRANSFORMAR

1 PRESBITERO ENCARNADO



El sacerdote ICAB se encarna en la realidad de su pueblo, comparte su vida, escucha, camina con los más humildes y sirve con amor.

2 SACERDOTE CASADO



3 SACERDOTE DE UNA IGLESIA NACIONAL Y AUTÓNOMA



Sirve en una Iglesia Nacional y Autónoma (ICAB), libre y profética, con identidad propia y al servicio de su nación y de Dios.

4 SACERDOTE BIVOCACIONAL



Integra su ministerio pastoral con otra profesión u oficio honesto. Su trabajo también es forma de servicio y evangelización.

5 LA FE ENTENDIDA COMO JUSTICIA SOCIAL



FE QUE TRANSFORMA, AMOR QUE LIBERA, JUSTICIA QUE CONSTRUYE EL REINO DE DIOS.
Su fe se expresa en la lucha por la dignidad humana, la defensa de los pobres, el cuidado de la creación y la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

6 FE SIN DOGMAS



Anuncia el Evangelio desde la libertad del Espíritu. Cree en una fe viva, abierta al diálogo, que busca la verdad y el amor por encima de estructuras y dogmas.

"NO SOMOS SACERDOTES PARA SER SERVIDOS, SINO PARA SERVIR Y DAR LA VIDA POR EL PUEBLO."

— Inspirados en San Carlos Duarte Costa

La afirmación positiva: un ministerio apostólicamente legítimo no exige la separación del mundo, sino la inserción plena en él — el amor y la familia como

5 RECLAMOS DE LA IGLESIA QUE CAMINA

Una Iglesia fiel al Evangelio y a la vida de los pueblos



- PRIMER RECLAMO: EL PRESBITERADO ENCARNADO Y CLERO CASADO**
 - El presbítero es un hombre de su pueblo, con raíces, historia y compromisos.
 - El clero casado testimonia que el amor y la familia son caminos de santidad.
 - Una Iglesia encarnada en la vida real, cercana, solidaria y servidora.
- SEGUNDO RECLAMO: LA ECLESIOLOGÍA DE LA IGLESIA NACIONAL Y AUTÓNOMA**
 - Una Iglesia con rostro propio, expresión de su cultura, lengua y espiritualidad.
 - Autonomía en sus decisiones pastorales, organizativas y disciplinarias.
 - En comunión fraterna con otras iglesias, sin perder su identidad.
- TERCER RECLAMO: EL MINISTERIO EN EL MUNDO Y EL CLERO BIVOCACIONAL**
 - El presbítero al servicio del Reino de Dios en medio de las realidades del trabajo y de la sociedad.
 - El clero bivocacional enriquece la Iglesia con sus dones y su experiencia en el mundo.
 - Fe que se vive en lo cotidiano, transformando la realidad.
- CUARTO RECLAMO: LA TEOLOGÍA ECONÓMICA Y LA FE COMO JUSTICIA SOCIAL**
 - Una fe que denuncia las injusticias y se compromete con los pobres y excluidos.
 - La economía al servicio de la vida, con ética, solidaridad y bien común.
 - Construimos el Reino desde la opción preferencial por los pobres.
- QUINTO RECLAMO: LA ECLESIOLOGÍA DE LA FRATERNIDAD Y LA FE SIN DOGMATISMO COERCITIVO**
 - Una Iglesia fraterna, inclusiva, sin exclusiones ni clericalismos.
 - La fe como encuentro con Dios liberador, no como imposición de verdades.
 - Respeto a la conciencia, diálogo, escucha y libertad en el Espíritu.

"Para que todos sean uno... y el mundo crea" (Jn 17,21)



No es relativismo: es el rechazo de la imposición coercitiva - la excomunión, el control del pensamiento - a favor de la adhesión libre. La ICAB es "unida a todos los cultos", porque el camino de todos ellos es el amor al prójimo (cf. Jn 13,35). Por eso defendió la liturgia en lengua vernácula dieciocho años antes que el Vaticano II: un culto que el pueblo no entiende, no edifica - excluye.

Conviene corregir una lectura apresurada. San Carlos no rechazó el rito: celebró siempre con el Misal de Dom Beda, de estructura tridentina íntegra, en portugués. No era inercia romana - era una convicción: el rito apostólico es patrimonio de toda la Iglesia, no propiedad exclusiva de Roma. Al celebrarlo en vernáculo y con adaptaciones propias, no copiaba el rito romano: lo reclamaba para la Iglesia brasileña. La tensión real no está entre San Carlos y su liturgia, sino entre esa identidad original y las derivas posteriores — tanto la romanización que recupera lo que él suprimió, como la adopción del Novus Ordo, que él nunca conoció ni pidió. Los cinco reclamos no son posiciones sueltas: forman una sola

eclesiología. Puede formularse en cuatro proposiciones:

Primera. La Iglesia es la comunidad de los que buscan a Dios en el amor fraterno concreto, enraizada en una cultura y una historia específicas — sin que esa particularidad comprometa su catolicidad: la realiza.

Segunda. El ministerio presbiteral es apostólicamente legítimo y encarnado, ejercido desde el trabajo, el matrimonio y la familia, como expresión de la plena humanidad del ministro al servicio del pueblo.

Tercera. La vida sacramental es igualitaria y gratuita, porque los bienes de la gracia — como los de la tierra — pertenecen a todos por igual y no son objeto de comercio.

Cuarta. Esta Iglesia se relaciona con las demás tradiciones religiosas con respeto y apertura, porque reconoce en el amor al prójimo el criterio universal del encuentro con Dios.

San Carlos Duarte Costa fue canonizado por la Iglesia que fundó. Eso no es un homenaje póstumo: es un compromiso. Canonizar a alguien es comprometerse a tomar en serio lo que esa persona vivió y pensó. La fuente sigue fluyendo — la pregunta que queda abierta, la más sencilla y la más exigente, es si estamos dispuestos, de una vez, a beber de ella.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA FORMACIÓN SACERDOTAL REGIÓN HISPANA - ICAB

Formar pastores según el corazón de Cristo y el carisma de San Carlos

- CORPUS DOCTRINAL**
Elaborar un Corpus Doctrinal común para la Región Hispana, que sea la referencia oficial de nuestra identidad teológica, pastoral y litúrgica.
- CONTENIDOS CONSENSUADOS PARA LA FORMACIÓN SACERDOTAL**
Establecer contenidos consensuados que garanticen una formación integral: humana, espiritual, teológica, pastoral y litúrgica, con criterios comunes en todas las misiones.
- GENERAR ESPACIOS DE CIBER PASTORAL**
Promover la evangelización, la formación y el acompañamiento pastoral a través de plataformas digitales y redes de comunicación.
- CREAR UN ENTE COLEGIADO DE APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE FORMACIÓN Y DEL CORPUS DOCTRINAL**
Conformar un organismo colegiado encargado de revisar, actualizar y aprobar oficialmente los contenidos de formación y el Corpus Doctrinal, asegurando fidelidad y unidad.
- FORTALECIMIENTO DE LA ESPIRITUALIDAD CARLISTA**
Promover el conocimiento, la vivencia y la difusión del legado espiritual, pastoral y profético de San Carlos Duarte Costa, fundamento de nuestra identidad.
- UNIR LOS ESFUERZOS DE FORMACIÓN SACERDOTAL DE LA REGIÓN HISPANA**
Favorecer la cooperación entre misiones mediante programas comunes, intercambio de docentes, recursos académicos y experiencias pastorales, para formar pastores al servicio del Pueblo de Dios.

"PADRE, QUE TODOS SEAN UNO"

Jn. 17, 21



Rvdo. P. Wilson Savatierra
Molina

+591 71122057

wilsonsamosalvatierra@gmail.com

En los estatutos de la ICAB, Artículo 1°, se denomina a nuestra amada Iglesia como: **Una, Santa, Católica y Apostólica de nuestro Señor Jesucristo**, con una estructura orgánica pastoral y espiritual al servicio del pueblo de Dios, especialmente al servicio de los más desposeídos. Este es un postulado que todo ministro de San Carlos Duarte debe llevar siempre en su mente y en su corazón. No podemos construir y fortalecer la Iglesia, sin tomar en cuenta el sentido profundo de unidad expresado por Jesús en su oración Sacerdotal. "Padre, que todos sean uno": Jesús ora por sus discípulos para que se mantengan siempre unidos en torno a un solo Dios, una sola fe y un solo bautismo. Nos invita a la unidad en la diversidad de lenguas, de carismas, de culturas, pero fieles al espíritu y a la misión de Jesucristo.



La preocupación de Jesús antes de su pasión y muerte es que sus apóstoles no se dispersen, que no vaya cada uno por el mundo haciendo lo que le da la gana o utilizando la iglesia los santos Evangelios o el ministerio apostólico para satisfacer sus propios intereses, que no se utilice el púlpito o el ministerio sacerdotal para someter u oprimir al pueblo de Dios, que no se conviertan en nuevos fariseos o en una casta sacerdotal al servicio de los poderosos, con mensajes y prácticas religiosas desencarnados del espíritu de Jesucristo. Este es el modelo de Iglesia que también repudiaba San Carlos de Brasil.

"Que ellos estén unidos, como tú Padre estás en

mí y yo en ti". Jesús pide a Dios que sus Apóstoles vivan en unidad y comunión profunda, como el Padre y el Hijo están íntimamente unidos por lazos indivisibles. Este es el espíritu que debe prevalecer en nuestra Iglesia Católica Brasileña; reflejar siempre que somos la Iglesia de Jesucristo, bajo el amparo y el espíritu de San Carlos. Una Iglesia del pueblo que se construye con el esfuerzo, desprendimiento y solidaridad de cada uno de sus miembros. Cada Iglesia en cada país no es una isla aislada, sino que son parte de un todo. Somos una Iglesia que camina en comunión fraterna y que se distingue de los demás por el principio de humildad, servicio y fidelidad al Evangelio.

"Les doy este mandamiento nuevo: Que se amen los unos a los otros. Así como yo los amo a ustedes, así deben amarse ustedes los unos a los otros. Si se aman los unos a los otros, todo el mundo se dará cuenta de que son mis discípulos" (Jn. 13, 34 – 35)

Oremos cada día para que nuestra iglesia, que es la iglesia de San Carlos de Brasil, sea siempre bendecida y protegida por el amor y el Espíritu de Jesucristo.



UNIDAD EN LA DIVERSIDAD



Rvdo. P. Juan Pablo
Rodríguez Piñeiro
+591 78334035
juanpiro40@gmail.com



Del 13 al 16 de julio de 2026, Cochabamba, en el corazón de Bolivia, fue casa común para hermanos y hermanas de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña (ICAB) llegados de Perú, Paraguay, Colombia y República Dominicana, además de la propia Bolivia. Como delegado de Cochabamba, tuve la gracia de vivir de cerca aquellos días, y deseo compartirlos con los lectores de esta revista, hermanos en la fe y en el amor a san Carlos Duarte de Brasil.

Un Concilio que se preparó en la oración y en el trabajo

Un Concilio no comienza el día de la apertura. Antes de que llegaran las delegaciones hubo convocatorias, documentos canónicos, consultas y muchas horas de trabajo silencioso de quienes creyeron que la Región Hispana necesitaba reunirse, mirarse a los ojos y discernir su camino. Cuando los delegados cruzaron las puertas del encuentro, ya los esperaba un camino trazado, pero también la certeza de que ese camino se completaría solo caminando juntos.

Esa preparación se notó en el ambiente. Hubo orden, pero no rigidez; hubo seriedad, pero también ternura. Cada sesión se abrió en oración, recordándonos que lo que se decide en comunidad se decide ante Dios, y que una asamblea eclesial no es un parlamento,

sino un acto de escucha del Espíritu.

Rostros distintos, una misma fe

Cada delegación llegó con su acento, su historia y sus desafíos. En las mesas de trabajo, en la oración y en la mesa compartida, las diferencias culturales dejaron de ser distancia y se volvieron riqueza. Lo andino dialogó con lo caribeño, lo mexicano con lo paraguayo, y de ese encuentro nació algo mayor que la suma de las partes: una Iglesia que se reconoce plural y, a la vez, una.



Las realidades que se compartieron no fueron iguales. Hay comunidades jóvenes que apenas se organizan y otras con años de camino; hay países donde la Iglesia crece entre la alegría de la fiesta popular y otros donde se sostiene con pocos recursos y mucha perseverancia. Escuchar esos informes, país por país, fue un ejercicio de humildad. Nadie llegó a enseñar al otro, todos llegamos a aprender del otro. El lema del Concilio, tomado de la oración de Jesús en Juan 17:21, no fue un adorno del afiche, sino una tarea: ser uno para que el mundo crea.

El método: ver, escuchar, juzgar, corazonar y actuar

Una de las gracias de estos días fue trabajar con un método común. Ver, escuchar, juzgar, corazonar y actuar no es solo una técnica ordenada; es una manera de ser Iglesia. Primero se mira la realidad con honestidad, sin adornarla ni condenarla. Luego se escucha, y se escucha de verdad: la voz del hermano, la del pueblo, la de la Palabra. Después se juzga a la luz del Evangelio y de la tradición. El corazonar, tan cercano a la sabiduría andina, nos recordó que la fe no se queda en la cabeza, sino que pasa por el corazón, donde las ideas se vuelven compromiso. Y solo entonces se actúa, con decisiones concretas y responsabilidades compartidas.

Este camino ordenó también los documentos y resoluciones del Concilio. Nada se pensó como un texto cerrado desde arriba; todo se fue construyendo desde la realidad de las comunidades. Así la

reflexión teológica dejó de ser un ejercicio de escritorio y se convirtió en servicio a la vida del pueblo creyente.

La noche en que el lema se hizo fiesta

Pocos momentos expresaron mejor ese lema que la noche de convivencia. Obispos, sacerdotes y sus esposas compartieron platos típicos de Cochabamba, tierra de buena mesa, y la sobremesa se llenó de música. Cada país cantó e interpretó sus canciones, y las melodías se mezclaron entre

aplausos, risas y recuerdos de la tierra lejana. Allí no había jerarquías ni fronteras, solo una familia reunida. Fue una noche sencilla, y por eso mismo inolvidable. Quien llegó desde lejos sintió que lo recibían en su propia casa; quien hizo de anfitrión

descubrió que recibir también es una forma de ser enriquecido. Compartir el pan y el canto nos enseñó que la unidad que pidió Jesús no es una idea abstracta: se saborea, se canta y se abraza. En esa mesa se entendió también el papel silencioso, y tantas veces poco reconocido, de las esposas y de las familias, que sostienen con su presencia y su fe el ministerio de sus esposos.

Unidad sin uniformidad

La unidad vivida en Cochabamba no pidió a nadie dejar de ser quien es. Fue una unidad tejida con escucha, en la que cada pueblo pudo ser mirado con respeto antes de decidir juntos. Uniformar es fácil, basta con imponer; unir es más exigente, porque requiere paciencia, diálogo y la disposición de ceder sin perderse. El Concilio fue así un ejercicio concreto de sinodalidad: caminar al paso del hermano, discernir en comunidad y aceptar que el Espíritu habla también por la boca de quien piensa distinto.

Esa unidad es, además, un testimonio. Jesús no pidió la unidad de sus discípulos por simple comodidad interna, sino «para que el mundo crea». Una Iglesia dividida y encerrada en sí misma difícilmente anuncia la buena noticia; una Iglesia reconciliada, diversa y fraterna se convierte en signo creíble del Reino. De ahí que cada gesto de comunión vivido en estos días tenga un alcance que supera las paredes de la sala conciliar.

En la huella de San Carlos Duarte de Brasil

Esta experiencia tiene raíces en la espiritualidad de san Carlos Duarte de Brasil, pastor valiente que entendió el ministerio como servicio al pueblo, cercanía con los pobres y fidelidad al Evangelio. Su testimonio recuerda que la Iglesia es una familia que sale al encuentro y hace de la fraternidad su signo más creíble. A los hermanos de la Fraternidad Sacerdotal que lleva su nombre les digo, desde Cochabamba, que ese espíritu estuvo presente en cada sesión: el sacerdocio se vive en comunión, en misión compartida y en amor concreto por el Pueblo de Dios, con el apoyo de las esposas y familias que sostienen el ministerio.

Hoy, cuando tantas voces invitan al aislamiento y a la desconfianza, el ejemplo de san Carlos nos llama a lo contrario: a tender puentes, a servir sin esperar aplausos y a no cansarnos de buscar al hermano



SANTUARIO TATA BOMBORI

SEÑOR TATA BOMBORI

TATA SANTIAGO



DOM. ROGELIO CRUZ
809/982/5756
juanpiro40@gmail.com



Se encuentra en una comunidad rural del norte de Potosí, Bolivia, pero en Cochabamba existe una réplica y centro de devoción muy visitado en la zona de Kaluyo.

En vista a la ciudad de Cochabamba, para participar en el **Primer Concilio de la Región de Habla Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña**, después de muchas vicisitudes, como el llegar a la Ciudad de Paz, dejarme el avión, no encontrar otro vuelo, pregunté a un Señor en el Aeropuerto: ¿Cómo puedo llegar a Cochabamba? Y me explicó, fui a la central de Autobuses y ahí me subí en una guagüita pequeña, nada más y nada menos que 8 horas de camino, pero llegué al lugar de la reunión.

Allí un tema, otro tema y después de tres días de reuniones, y precisamente el último día antes de salir

de Cochabamba, esa bella Ciudad, el Obispo Alcides me dijo quiero que conozca una experiencia de Religiosidad Popular que sé que le va a gustar; fue el regalo más grande que este amigo, hermano Obispo me hizo.



Salimos de la Ciudad entre Cerros, pequeñas montañas y llegamos a este lugar maravilloso, sin puertas, totalmente abierto, un Cerro, sin curas, ni obispos, ni religiosas(os) que controlen, ¡Un lugar abierto!

Abierto a todos y todas, vi como llegaban familias completas que oraban, caminaban alrededor de la imagen de TATA Bombori y las Madres eran quienes bendecían a la familia, les pasaban la mano a la Imagen y a la Piedra allí presente y luego a cada miembro de la familia le pasaban la mano por la cara, el cuello, los brazos; un claro acto de sanación.

Vi como la fe sencilla hace milagros. Vi como la fe no es posesión de ningún Cura, Obispo, Catequista o de alguien que se sirve de ella.

Vi que desde ese cerro Dios sigue obrando, sigue acompañando a su pueblo, a los sencillos.

Vi que el sentir religioso del ser humano es tan grande, que ninguna estructura religiosa lo puede opacar, callar o apropiar.

Vi a seres humanos que ponían su existencia en las

manos de Dios.

Vi a las sacerdotisas, a los sacerdotes curando, orando y actuando a nombre de Dios.



Vi otra forma de relación con Dios, vi una auténtica vivencia del pensamiento religioso vivido a plenitud.

Vi una vez más que el ser humano debe creer en algo, ese algo indudable.



Pero esa creencia debe ser en algo que lo haga mejor, que lo beneficie material y espiritualmente no que lo haga sumiso y explote como ha ocurrido desgraciadamente, en el culto tradicional.

Un pueblo de idolatras y fanáticos es un pueblo fácil de engañar y explotar y más de 2000 años de una errada y equivocada Evangelización así lo demuestran.

El engaño, la mentira y la sumisión nunca han hecho libre a nadie: Solo la verdad nos hace libres. (Juan 8,32).



En la experiencia encontramos tres elementos esenciales:

- La fe profunda
- La sanación
- Rituales de agradecimiento.





IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



PRIMER CONCILIO DE LA REGIÓN HISPANA
IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
RESOLUCIÓN CONCILIAR N.º 001

(Por la cual se extiende la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil a toda la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña y se dictan otras disposiciones)

**EL PRIMER CONCILIO DE LA REGIÓN HISPANA DE LA IGLESIA CATÓLICA
APOSTÓLICA BRASILEÑA**

Reunido legítimamente en sesión conciliar,

CONSIDERANDO:

Que la Iglesia Católica Apostólica Brasileña reconoce la reflexión teológica, la formación permanente y la vida fraterna del clero y de los fieles como elementos esenciales para el cumplimiento de su misión evangelizadora;

Que la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil fue canónicamente erigida en la Diócesis de Barranquilla (Colombia) mediante Decreto Episcopal N.º 010 del 29 de junio de 2025 y posteriormente reconocida en la Diócesis de Cochabamba (Bolivia), desarrollando una importante labor de formación, investigación y producción teológica inspirada en el pensamiento de San Carlos de Brasil;

Que la experiencia pastoral de dicha Fraternidad ha demostrado ser un instrumento idóneo para fortalecer la identidad eclesial de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña en los países de habla hispana;

Que resulta conveniente dotar a toda la Región Hispana de un organismo común encargado de promover la reflexión teológica, la formación doctrinal y la elaboración de materiales pastorales y académicos conforme al patrimonio espiritual y doctrinal de la Iglesia;

Que corresponde al Primer Concilio de la Región Hispana adoptar las disposiciones necesarias para favorecer la comunión entre las diócesis y prelaturas que la integran;

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



RESUELVE:

Artículo 1. Extensión Canónica.

Se extiende la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil a toda la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, quedando reconocida como organismo oficial de formación, investigación y reflexión teológica de la Región.

La presente Resolución amplía el ámbito de actuación de la Fraternidad, previamente constituida en la Diócesis de Barranquilla (Colombia) y en la Diócesis de Cochabamba (Bolivia), pudiendo desarrollar sus actividades en todas las diócesis y prelaturas pertenecientes a la Región Hispana.

Artículo 2. Naturaleza.

La Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil es un organismo eclesial de carácter regional, integrado por clérigos y laicos de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, dedicado al estudio, investigación, formación y producción de material teológico, pastoral y académico.

Su identidad estará inspirada en el pensamiento, la espiritualidad y el legado de San Carlos de Brasil, así como en la tradición doctrinal, pastoral y litúrgica de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña.

Artículo 3. Finalidad.

La Fraternidad tendrá como misión principal promover la reflexión teológica oficial de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña.

Para el cumplimiento de esta misión deberá:

- a) elaborar programas de formación para clérigos, religiosos, seminaristas, aspirantes a las Órdenes Sagradas y agentes de pastoral;
- b) producir libros, manuales, subsidios, estudios, documentos y demás materiales destinados a la formación doctrinal, litúrgica, pastoral y canónica;
- c) fomentar la investigación sobre la historia, teología, espiritualidad y disciplina de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña;
- d) custodiar y difundir el pensamiento de San Carlos de Brasil como patrimonio espiritual de la Iglesia;

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



- c) colaborar con los obispos de la Región Hispana en la elaboración de documentos y materiales de interés pastoral.

Artículo 4. Representación Diocesana.

Cada diócesis y prelatura perteneciente a la Región Hispana designará un representante oficial ante la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil.

Dicho representante actuará como enlace entre la Fraternidad y su respectiva jurisdicción eclesiástica, colaborando en el desarrollo de los proyectos formativos y académicos.

Artículo 5. Comisión Episcopal de Revisión Teológica.

Créase la Comisión Episcopal de Revisión Teológica de la Región Hispana, encargada de examinar y aprobar el contenido doctrinal de los materiales elaborados por la Fraternidad antes de su publicación oficial.

La Comisión estará integrada por:

- Mons. Jesús Nayid Angarita, Prelado de la Prelatura Corpus Christi, Colombia.
- Mons. Anderson Said Arzuaga Padilla, Obispo Diocesano de Barranquilla, Colombia.
- Mons. Rogelio Cruz, Obispo Diocesano de la Diócesis Padre Antonio Montesinos, República Dominicana.

La Comisión podrá solicitar conceptos especializados de otros obispos, sacerdotes o expertos cuando lo considere conveniente.

Artículo 6. Administración de la Ciberpastoral.

Corresponde a la Fraternidad Sacerdotal San Carlos de Brasil la administración de los medios digitales oficiales de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, en coordinación con la Vicaría de Ciberpastoral y demás instancias competentes.

En consecuencia, la Fraternidad tendrá a su cargo:

- a) la gestión y actualización del sitio web institucional de la Región Hispana;
- b) la administración de las cuentas oficiales en redes sociales (Facebook y demás plataformas digitales) que representen a la Región Hispana o a la Fraternidad;
- c) la producción y curaduría de contenidos catequéticos, formativos y pastorales destinados a su difusión digital;

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



- d) la vigilancia de la fidelidad doctrinal y la calidad teológica de los contenidos publicados en dichos medios;
- e) la coordinación con la Comisión Episcopal de Revisión Teológica para la aprobación previa de los materiales de mayor relevancia doctrinal antes de su difusión pública.

La Fraternidad podrá designar, dentro de su propia estructura, un equipo o responsable encargado específicamente de la ciberpastoral, sin perjuicio de la supervisión episcopal correspondiente.

Artículo 7. Publicaciones Oficiales.

Los documentos, manuales, libros, programas académicos y demás materiales elaborados por la Fraternidad, una vez aprobados por la Comisión Episcopal de Revisión Teológica, podrán ser publicados como documentos oficiales de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña.

Artículo 8. Colaboración Episcopal.

Todos los obispos de la Región Hispana prestarán el apoyo pastoral e institucional necesario para el cumplimiento de los fines de la Fraternidad, favoreciendo la participación de clérigos y laicos en sus actividades.

Artículo 9. Vigencia.

La presente Resolución entra en vigor desde la fecha de su aprobación por el Primer Concilio de la Región Hispana.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en la sede del Primer Concilio de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, a los 15 días del mes de julio del Año del Señor dos mil veintiséis.


Dom Luis Bergonzi Moreno
OBISPO REGIONAL



DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA

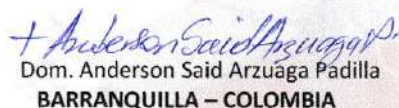




Dom. David Tejada
SOCIEDAD RELIGIOSA - ARGENTINA



Dom. Oscar Albeiro Catrillon M.
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Anderson Said Arzuaga Padilla
BARRANQUILLA - COLOMBIA



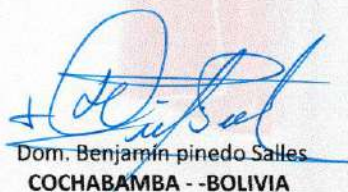
Dom. Jesús Nayid Angarita
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Francisco Jara Peña
CUENCA - ECUADOR



Dom. Rogelio Cruz
REPUBLICA DOMINICANA



Dom. Benjamín Pinedo Salles
COCHABAMBA - BOLIVIA





Dom. Alcides Terceros Escalera
COCHABAMBA - BOLIVIA



DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



I CONCILIO DE LA REGIÓN HISPANA

Iglesia Católica Apostólica Brasileña
Cochabamba, Bolivia

RESOLUCIÓN N° 2

Sobre la aceptación de la renuncia de Su Excelencia Reverendísima Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana, Obispo Diocesano y Primado de la Diócesis Sagrada Familia, y sobre la restitución de bienes y jurisdicciones a la ICAB Misión Bolivia

Cochabamba, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veintiséis.

VISTOS:

La carta de renuncia definitiva presentada por Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana, de fecha 16 de julio de 2025, suscrita en su calidad de Obispo Diocesano y Primado de la Diócesis Sagrada Familia, mediante la cual comunica formalmente su separación de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña en Bolivia (ICABB).

Los motivos expuestos en dicha comunicación: el desconocimiento, por parte de los Obispos de Cochabamba, del sínodo realizado en Trinidad para la elección de Obispos auxiliares de dicha Diócesis; la constancia de dicho proceso en el acta del Consejo Episcopal de enero de 2025; y los

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



hechos de humillación y maltrato denunciados por el renunciante y su clero durante el último Concilio.

La carta enviada el 16 de julio de 2025 por esta Iglesia al Presidente del Consejo Episcopal y al Canciller de la ICAB, relativa a la unidad de la única provincia eclesiástica de Bolivia y al compromiso pastoral común desde el año 2015.

El Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno de la ICABB, aprobados el 22 de abril de 2025, en particular el Capítulo X, sobre el Patrimonio, los Recursos y su Modo de Aplicación (Arts. 78 a 82, 96 y 97); el Capítulo XI, sobre el Régimen Disciplinario Interno (Arts. 84 y 85); y el Capítulo XIII del Reglamento Interno, sobre las Vacancias y Penalidades aplicables al clero, incluidas la separación, la destitución y la exclusión (Arts. 83, 185 a 202).

CONSIDERANDO:

Que la comunión eclesial se sostiene en la adhesión libre y no en la coacción, conforme al mandato evangélico de amar como Cristo amó (Jn 15, 9-12), y que toda persona tiene derecho a la libre determinación de su adhesión religiosa, según el Art. 4 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y el Art. 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Que el carisma legado por San Carlos de Brasil afirma la dignidad del clero y de los fieles como sujetos, y no como objetos, del gobierno eclesiástico, por lo que toda separación debe resolverse con verdad, orden y caridad pastoral, evitando tanto la imposición como el silencio administrativo.

Que corresponde a este I Concilio de la Región Hispana, como instancia deliberativa y de gobierno, pronunciarse formalmente sobre la situación planteada, dejando constancia documentada de los hechos y resguardando la unidad de la provincia eclesiástica en lo que de ella permanece.

Que el reconocimiento formal de una renuncia no implica juicio sobre la validez de los motivos que la originan, sino el respeto debido a la voluntad expresada por quien la presenta.

Que la separación de un Obispo y de quienes se acojan a su decisión no extingue el patrimonio canónico, material ni jurisdiccional que pertenece a la ICAB/ICABB como institución, correspondiendo distinguir entre la libertad de conciencia de las personas y la titularidad institucional de los bienes, libros, imágenes sagradas, parroquias y comunidades que integran su provincia eclesiástica.

Que el Artículo 186 del Reglamento Interno de la ICABB define el abandono como la renuncia voluntaria a la doctrina, a la liturgia y a la disciplina de la Iglesia, situación en la que se encuadra la comunicación formal de separación suscrita por Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana, correspondiendo a este Concilio, en aplicación de dicha norma y de los Artículos 83, inciso b), del

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



Estatuto Orgánico y 185, incisos II y III, del Reglamento Interno, declarar la consiguiente vacancia del cargo de Obispo Diocesano y Primado de la Diócesis Sagrada Familia.

Que conforme a los Artículos 78 y 82 del Estatuto Orgánico, el patrimonio de la ICABB —integrado por sus bienes inmuebles, muebles y demás bienes materiales e intelectuales— pertenece a la institución y no a las personas que ejercen en ella funciones o cargos, y que los Artículos 96 y 97 del mismo Estatuto prohíben, incluso en el supuesto extremo de disolución, la distribución directa o indirecta de los bienes e ingresos de la Iglesia entre sus miembros, razón por la cual la separación voluntaria de un Obispo no puede, bajo ningún concepto, arrastrar consigo patrimonio que pertenece a la ICAB/ICABB.

Que, al no mediar en el presente caso una destitución ni sanción disciplinaria en los términos de los Artículos 201 y 202 del Reglamento Interno, sino una renuncia voluntariamente comunicada, corresponde a este Concilio limitarse a su aceptación formal y a la salvaguarda del patrimonio institucional, sin perjuicio de que la eventual inobservancia del deber de restitución dispuesto en el Art. 3° de la presente Resolución habilite, llegado el caso, la actuación del Tribunal Eclesiástico conforme al Artículo 84 del Estatuto Orgánico.

POR TANTO,

este I Concilio de la Región Hispana, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE:**

Art. 1°. Aceptar la renuncia definitiva presentada por Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana a su condición de Obispo Diocesano y Primado de la Diócesis Sagrada Familia dentro de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña en Bolivia (ICABB), en los términos de su carta de fecha 16 de julio de 2025.

Art. 2°. Declarar disuelto, a partir de la fecha de la presente Resolución, el vínculo jurídico, administrativo y pastoral entre la Diócesis Sagrada Familia —bajo la conducción del mencionado Obispo, sus Vicarios Episcopales, clero y fieles laicos del consejo parroquial que se acogen a su decisión— y la ICAB/ICABB, quedando constancia de que dicha Diócesis proseguirá su misión de manera independiente, conforme a lo comunicado por el propio renunciante.

Art. 3°. Disponer que Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana y el clero que se acoge a su decisión procedan, en un plazo razonable a fijar por la Cancillería, a la devolución a favor de la ICAB/ICABB Misión Bolivia de:

- a) los libros propios de la Diócesis, incluyendo registros sacramentales, libros canónicos, actas y archivos institucionales;
- b) las imágenes sagradas y demás objetos de culto que forman parte del patrimonio diocesano;
- c) los bienes muebles e inmuebles que constituyen patrimonio de la ICAB/ICABB;

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



d) las parroquias y comunidades que, no habiéndose acogido expresamente a la decisión del renunciante, permanecen en comunión con la ICAB/ICABB Misión Bolivia, quedando bajo la jurisdicción del Consejo Episcopal en tanto integrantes de su provincia eclesiástica.

e) los kardex de los sacerdotes, diáconos, seminaristas que hayan pertenecido o pertenecen a la iglesia boliviana ICABB

Art. 4º. Dejar constancia del agradecimiento institucional por los servicios prestados durante su ministerio episcopal, e invocar la bendición del Altísimo, de Santa María y de San Carlos Duarte Costa sobre su persona y sobre quienes le acompañan en esta nueva etapa.

Art. 5º. Encomendar a la Cancillería y al Consejo Episcopal la actualización de los registros institucionales, la verificación del cumplimiento de la restitución dispuesta en el Art. 3º, y la comunicación oficial de la presente aceptación a las jurisdicciones eclesiásticas correspondientes de la provincia.

Art. 6º. Disponer que la presente Resolución sea incorporada a las Actas del I Concilio de la Región Hispana, entrando en vigencia desde la fecha de su promulgación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dada en la sede del Primer Concilio de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, a los 15 días del mes de julio del Año del Señor dos mil veintiséis.



+ Luis Bergonzi M.
Dom Luis Bergonzi Moreno
OBISPO REGIONAL

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCIPIO DE LA REGION HISPANA

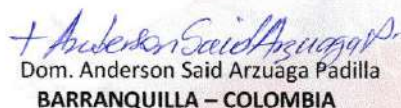




Dom. David Tejada
SOCIEDAD RELIGIOSA - ARGENTINA



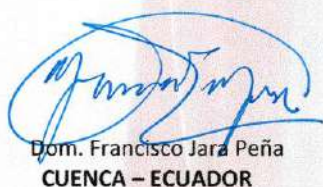
Dom. Oscar Albeiro Catrillon M.
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Anderson Said Arzuaga Padilla
BARRANQUILLA - COLOMBIA



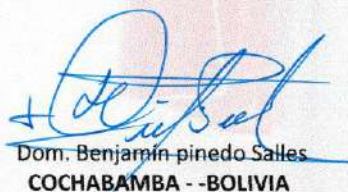
Dom. Jesús Nayid Angarita
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Francisco Jara Peña
CUENCA - ECUADOR



Dom. Rogelio Cruz
REPUBLICA DOMINICANA



Dom. Benjamín Pinedo Salles
COCHABAMBA - BOLIVIA





Dom. Alcides Terceros Escalera
COCHABAMBA - BOLIVIA



DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA · ICAB
Región Hispana

CARTA PASTORAL

Del I Concilio de la Región Hispana de la ICAB



« *Ut omnes unum sint* »

"Para que todos sean uno" (Juan 17, 21)

A las comunidades, al clero y a los fieles de la ICAB
en toda la Región Hispana

Cochabamba, Bolivia — Julio de 2026



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



A todo el Pueblo de Dios que peregrina en la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña:

Gracia y paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo, en la fuerza siempre nueva del Espíritu Santo.

Reunidos en Cochabamba con motivo del I Concilio de la Región Hispana, los obispos, presbíteros, diáconos y delegados laicos aquí congregados hemos querido que una sola palabra presida todo lo conversado, discernido y decidido en estos días: la palabra de Jesús en la víspera de su pasión, cuando oró al Padre "para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti, para que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea" (Juan 17, 21). Esta oración sacerdotal de Cristo no es para nosotros un ideal piadoso ni una consigna administrativa: es la luz bajo la cual hemos querido mirar cada uno de los asuntos que nos ocuparon, y que hoy compartimos con ustedes en esta carta.

La unidad que Cristo pide al Padre no es uniformidad impuesta desde un centro, sino comunión de Iglesias hermanas que, reconociéndose mutuamente en la misma fe apostólica, permanecen fieles cada una a su historia, su lengua y su pueblo. Monseñor Carlos Duarte Costa sostuvo, como posición documentada, que la sucesión apostólica no se agota en la obediencia jurisdiccional a una sola sede, sino que se verifica allí donde el episcopado guarda la fe recibida de los apóstoles y se entrega al servicio de su pueblo. San Ireneo de Lyon enseñó de modo semejante que la unidad de la Iglesia se reconoce en la fidelidad de las sucesiones episcopales a la tradición, no en la uniformidad de gobierno; y San Cipriano de Cartago, al hablar del episcopado como uno solo del que cada obispo posee una parte solidaria del todo, nos recuerda que la comunión entre nuestras comunidades no depende de la centralización, sino de la caridad que las mantiene unidas en un mismo Espíritu.

Con ese espíritu hemos mirado primero la vida concreta de nuestras diócesis y comunidades de habla hispana. Hemos escuchado con atención el estado de su vida pastoral y jurídica, agradeciendo el trabajo silencioso de tanto clero y de tantos laicos que sostienen la vida de la Iglesia en condiciones no siempre fáciles. Reconocemos con particular cercanía el desafío que representa el sacerdocio ejercido junto a otras labores cotidianas, el esfuerzo de acompañar comunidades dispersas y distantes entre sí, y la realidad creciente de lo que hemos llamado, en nuestros trabajos preparatorios, el sufrimiento ecohumano: esa convergencia entre el clamor de los empobrecidos, el clamor de la Tierra y la nueva herida que la exclusión ante las tecnologías

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



de nuestro tiempo abre en tantos hermanos. Ninguna de estas realidades nos es ajena, y todas ellas han sido escuchadas con la seriedad pastoral que merecen.

Hemos dedicado también un tiempo especial a pensar la formación de quienes se preparan y se siguen formando para el ministerio ordenado. Queremos un clero hondamente arraigado en la Palabra, en la tradición apostólica y en el carisma que heredamos de Monseñor Duarte Costa, y a la vez capaz de leer con lucidez evangélica los desafíos de nuestro tiempo, incluidos los que trae consigo la revolución tecnológica. Por ello hemos decidido dar continuidad y firmeza a un itinerario formativo propio, que acompañe humana, espiritual y pastoralmente a nuestros futuros presbíteros, confirmando el sacerdocio bivocacional y el celibato opcional como expresión legítima de nuestra identidad eclesial, no como una excepción transitoria.

Asimismo, hemos revisado y aprobado el marco constitucional que ha de ordenar la vida de nuestras misiones en toda la Región. Lo hacemos convencidos de que unas normas claras, recibidas en comunión, no oprimen la libertad del Espíritu, sino que la sirven, dando estabilidad y confianza a las comunidades que las viven día a día.

En lo que toca a nuestra vida litúrgica, hemos querido reafirmar que la fe que profesamos ha de rezarse también en las lenguas y en los gestos de nuestros pueblos. El quechua y el aymara, las fiestas y tradiciones que laten en el corazón de nuestra gente, no son adornos periféricos de la liturgia, sino lugares legítimos donde el Evangelio se encarna y se celebra. Pedimos a quienes acompañan la vida litúrgica de nuestras comunidades que sigan cuidando este equilibrio entre la fidelidad a la tradición apostólica recibida y la fecunda inculturación de la fe en nuestra propia tierra.

No queremos, finalmente, dejar de compartir con ustedes una noticia que nos toca hondamente el corazón. Su Excelencia Reverendísima Dom Richard Carlos Lipacho Zambrana ha presentado su renuncia al gobierno pastoral que hasta hoy ha ejercido como Obispo Diocesano y Primado. Recibimos esta renuncia con respeto y con gratitud, reconociendo en su ministerio años de entrega al servicio del Pueblo de Dios, de acompañamiento al clero y a las comunidades, y de fidelidad a la misión recibida. Le expresamos, en nombre de toda la Región Hispana, nuestro afecto fraterno y nuestra oración, y pedimos a todas las comunidades unirse a esta acción de gracias. El Concilio ha dispuesto ya los pasos necesarios para acompañar con serenidad este tiempo de transición, confiando en que el mismo Espíritu que ha sostenido hasta hoy a la Iglesia seguirá guiando su camino.

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCILIO DE LA REGION HISPANA



Concluimos esta carta donde la comenzamos: en la oración de Jesús por la unidad de los suyos. Lo que hemos escuchado, discernido y decidido en este Concilio —la vida de nuestras diócesis, la formación de nuestro clero, el marco constitucional de nuestras misiones, nuestra vida litúrgica y la transición pastoral que hoy les anunciamos— no son asuntos yuxtapuestos, sino expresiones de una misma vocación: ser, como Iglesia, signo creíble de que "todos sean uno", para que, en palabras del mismo Evangelio, "el mundo crea".

Exhortamos a todas las comunidades de la ICAB en la Región Hispana a recibir esta carta como un compromiso que nos vincula a todos —obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos— a vivir la comunión apostólica como camino de liberación, de justicia con los pobres, de cuidado de la Tierra y de discernimiento profético ante los signos de nuestro tiempo.

Que Dios Padre, por intercesión de la Sagrada Familia y bajo el amparo del testimonio de Monseñor Carlos Duarte Costa, bendiga a esta Región Hispana de la ICAB y la mantenga firme en la fe apostólica y en la caridad fraterna.

« *Ut omnes unum sint* »

Con afecto en el Señor,

los Padres conciliares del I Concilio de la Región Hispana
Cochabamba, Bolivia — Julio de 2026

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en la sede del Primer Concilio de la Región Hispana de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, a los 15 días del mes de julio del Año del Señor dos mil veintiséis.



+ Luis Bergonzi M.
Dom Luis Bergonzi Moreno
OBISPO REGIONAL

DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA BRASILEÑA
REGION HISPANA
I CONCIPIO DE LA REGION HISPANA

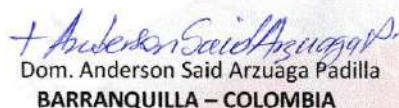




Dom. David Tejada
SOCIEDAD RELIGIOSA - ARGENTINA



Dom. Oscar Albeiro Catrillon M.
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Anderson Said Arzuaga Padilla
BARRANQUILLA - COLOMBIA



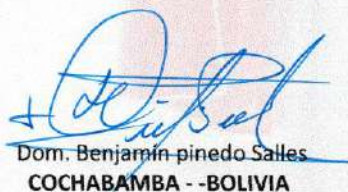
Dom. Jesús Nayid Angarita
CORPUS CHRISTI - COLOMBIA



Dom. Francisco Jara Peña
CUENCA - ECUADOR



Dom. Rogelio Cruz
REPUBLICA DOMINICANA



Dom. Benjamín Pinedo Salles
COCHABAMBA - BOLIVIA

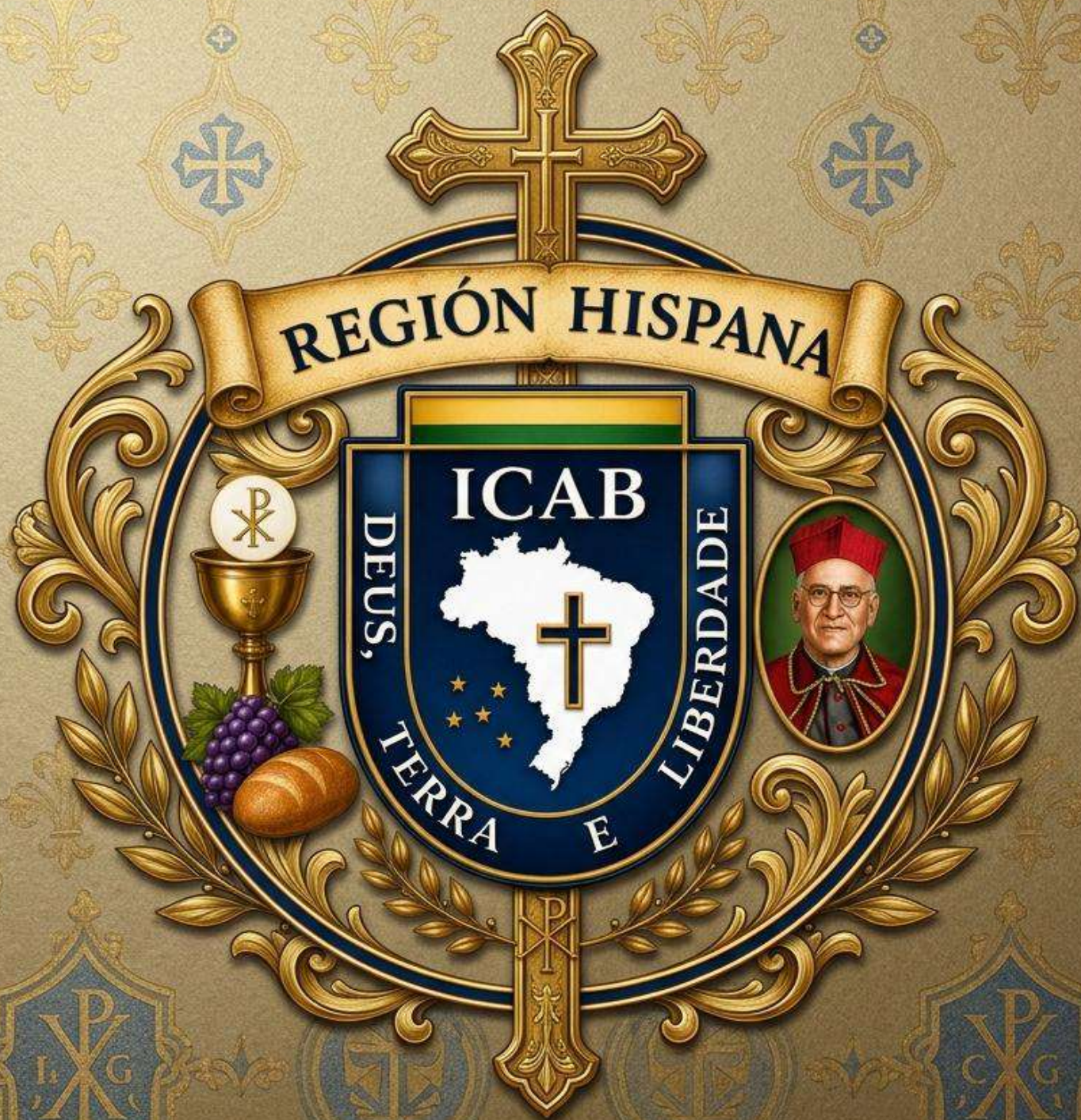




Dom. Alcides Terceros Escalera
COCHABAMBA - BOLIVIA



DIRECCIÓN: CALLE ECUADOR ENTRE LANZA Y ANTEZA TELÉFONO: 71764644
Cochabamba - Bolivia



WINSA

*Fraternidad Sacerdotal
San Carlos de Brasil*